INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1 de junio

comisiones obreras de navarra
nafarroako langile komisioak

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **VIERNES** 1 DE JUNIO DE 2018 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXV N.º 37.959. PRECIO 1,40 EUROS

Pedro Sánchez se convertirá en presidente si Rajoy no dimite hoy

El PNV apoya la moción de censura tras asegurarse los Presupuestos

- Solamente el PP, Ciudadanos, UPN y Foro Asturias votaron en contra de Sánchez
- **Sánchez no aclara si adelantará las elecciones o gobernará dos años**
- Rajoy será el primer presidente tumbado por una moción de censura

EDITORIAL

Pedro Sánchez, virtual presidente

PÁG. **2-9**

LA FRASE

Pedro Sánchez
CANDIDATO
"Su presencia al frente del Gobierno es dañina y un lastre para el país y para su partido"

LA FRASE

Mariano Rajoy
PRESIDENTE DEL GOBIERNO
"Para usted, lo cómodo sería que yo dimitiera, pero yo explico su gran trampa"

Zidane deja el Real Madrid por sorpresa

- **El francés dice que los tres años en el cargo le han desgastado**

PÁG. **49**

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	12	CLASIFICADOS	52
ECONOMÍA	14	ESQUELAS	64
OPINIÓN	18	FARMACIAS	67
NAVARRA	22	CARTELERA	75
PAMPLONA	34	LOTERÍAS	58/77

La bolsa ha caído un 5,5% desde que se anunció la moción de censura

El Ibex 35 perdió ayer un 1% en medio de la guerra comercial de Trump

La prima de riesgo se relaja al vislumbrarse una solución a la crisis política en Italia

El futuro Gobierno de Sánchez tendrá su primer gran test el 7 de junio con una emisión de bonos del Tesoro

J.M. CAMARERO
Madrid

El parqué de la Bolsa de Madrid, ayer por la mañana, sin apenas visitantes. EFE

La preocupación que habían mostrado los mercados en las últimas jornadas, a medida que la tensión política aumentaba por la moción de censura contra Mariano Rajoy, quedó ayer relegada a un segundo plano, ensombrecida por la decisión del presidente de EE UU, Donald Trump, de activar los aranceles contra las exportaciones europeas de aluminio y carbón. No es que los inversores no tengan dudas sobre la estabilidad del nuevo Ejecutivo que previsiblemente será liderado por Pedro Sánchez. Pero ayer preocupaba mucho más la guerra comercial a ambos lados del Océano Atlántico.

Así lo explica la evolución del Ibex 35: fue uno de los peores índices del mercado bursátil, aunque no lideró las caídas en Europa. El selectivo español se dejó un 1% y cerró la sesión en los 9.465 puntos.

Como muestra de la incertidumbre política, el índice comenzó a ahondar la caída que ya venía experimentando durante toda la jornada a partir del mediodía, cuando parecía claro que el PNV iba a apoyar la moción de censura, tal y como después confirmó el portavoz parlamentario del partido, Aitor Esteban. A partir de ese momento, el Ibex 35 llegó a perder casi un 2%, aunque después se recuperó parcialmente. Mayor fue el retroceso experimentado por la Bolsa de Alemania, cuyas empresas son las más perjudicadas por los aranceles anunciados por Trump. Su índice de referencia, el DAX, se dejó un 1,4%.

Tras el cierre de ayer, el Ibex 35 acumula un drenaje del 3,6% desde el pasado lunes, a falta de la última sesión de hoy. Desde que se anunció la presentación de la moción de censura, la Bolsa española ha perdido un 5,5%.

El mes de mayo termina con una caída del 9,15% para el Ftse Mib de Milán y con un retroceso del 5,16% para el Ibex 35. Han sido los dos peores indicadores del Viejo Continente. Mientras, el Cac 40 francés cede un 2,21% en las cuatro últimas semanas. El Dax alemán ha cerrado mayo prácticamente en tablas.

Del selectivo español volvieron a tirar a la baja algunos bancos. Así, entre los peores se colocó el Sabadell, con un retroceso del 3,49%, así como CaixaBank, que bajó un 2,55%. En verde, únicamente ocho valores. El mejor fue Acerinox, que se apuntó un 1,01%. A continuación se colocaron Colonial y Amadeus, que se anotaron un 0,65%. Ferrovial, mientras, se anotó un 0,43%.

En este mes, sólo ocho valores del selectivo español se han salvado del recorte. El valor más rentable ha sido Amadeus, con un avance de casi un 12%, mientras que IAG ha ganado un 8,31%, y Grifols, un 7,92%. También con subidas Grifols, Inditex, Viscofán, Repsol, ACS y Gas Natural.

En negativo, el peor del mes de mayo ha sido Dia, con un descenso del 24,39%. A continuación, Santander, BBVA, Sabadell y Bankia, que pierden entre un 14% y un 11%, por ese orden.

La incertidumbre política española no impactó ayer en el mercado de deuda, gracias en gran medida a que el contexto parlamentario italiano encontró otra posible solución para desbloquear la presidencia de ese país. Con los mercados más pendientes de Italia, la prima de riesgo española se relajó hasta los 114 puntos básicos, tras un retroceso del 5,3% frente al día anterior.

Las emisiones del Tesoro

El interés que se exigen los inversores internacionales para adquirir bonos españoles a 10 años se mantuvo casi intacto, con una leve caída hasta el 1,5%. A pesar de este pequeño retroceso, el diferencial con el *bund* germano, que actúa como referencia en los mercados, se mantiene en el nivel más alto de todo el año, fruto de la crisis política.

Hubo descensos también en los intereses de los bonos a dos años: el rendimiento de los títulos italianos bajó desde el 1,50% hasta el 1,02%; el de sus comparables españoles, desde el -0,12% hasta -0,16%.

En apenas dos semanas, el diferencial de deuda español ha duplicado su valor con el bono elevando su coste casi un 20% en apenas 15 días. Los inversores esperarán a la resolución de la moción de censura para valorar al que previsiblemente será nuevo presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. Salvo sorpresa de última hora, el primer test que tendría que pasar el Ejecutivo socialista ante los mercados llegará el día 7, cuando el Tesoro tiene previsto emitir Bonos y Obligaciones del Estado a medio y largo plazo.

El Ejecutivo blinda al nuevo gobernador del Banco de España

El Gobierno aprueba un decreto exprés para nombrar a Hernández de Cos ante la deriva de la moción de censura

J.M. CAMARERO Madrid

El Gobierno presidido por Mariano Rajoy no ha querido dejar suelto uno de los flecos pendientes de su mandato, el de la renovación del puesto de gobernador del Banco de España, ante el previsible triunfo de la moción de censura. Una de las últimas decisiones que posiblemente haya tomado el Ejecutivo ha blindado a su candidato, Pablo Hernández de Cos, al frente del supervisor.

Lo ha hecho optando por la vía rápida para garantizar el nombramiento del hasta ahora director de Economía y Estadística de la institución. De esta forma, Hernández de Cos será el nuevo responsable del supervisor a partir del 11 de junio en sustitución del actual, Luis María Linde, cuyo mandato vence por ley en apenas dos semanas.

El Ejecutivo ha utilizado una posibilidad tan legal como inesperada para amarrar la designación mediante un real decreto. Se trata de una figura mediante la cual el Gobierno no precisa el apoyo de las Cortes para validar su decisión, ya que se mantiene en firme desde el momento en el que se publicó ayer en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

Hernández de Cos asumirá el cargo en apenas 15 días sin necesidad de esperar a cuál será la resolución de la moción de censura contra Rajoy. En principio, los planes del Ejecutivo pasaban por confirmar el nombramiento en un Consejo de Ministros que tendría que celebrarse hoy mismo, después de la votación en las Cortes.

Pero como el Gobierno ya contaba con el riesgo de que Pedro Sánchez la ganase, y no se podría convocar esa reunión de los ministros del PP, sería el nuevo presidente socialista quien tendría la llave para designar a su propio candidato como futuro gobernador del supervisor. Ahora, con la publicación del decreto en el BOE, el nombramiento está firmado por el Rey, y es irrevocable, en principio, hasta el año 2022. Ni siquiera Sánchez podría modificar esa decisión que ya ha tomado el Gobierno de Mariano Rajoy.

Pablo Hernández de Cos. EFE

El portavoz del PSOE en la Comisión de Economía del Congreso ya anticipó el pasado martes, cuando el ministro de Economía, Román Escolano, compareció para informar de su propuesta de nombramiento, que Pablo Hernández de Cos "no cumplía con todos los requisitos" deseados por su grupo parlamentario, sobre todo en lo relativo a la "amplitud de miras" en las políticas del nuevo gobernador, para que sea "capaz de integrar nuevas corrientes de política monetaria".

Con Hernández de Cos al frente de la institución, éste deberá proponer la figura del subgobernador, aunque en la práctica siempre se ha consensuado entre los dos principales partidos del arco parlamentario, PSOE y PP. Habrá que esperar a la resolución de la moción de censura para determinar quién será el nuevo número dos.

La factoría de laminados de ArcelorMittal en Gante (Bélgica). REUTERS

Europa responderá con el ojo por ojo a la guerra comercial de Trump

Tras tres meses de chantaje, EE UU aprueba los aranceles del 25% y 10% al acero y al aluminio

La Comisión Europea denunciará las medidas proteccionistas ante la Organización Mundial del Comercio

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Lo que todo el mundo esperaba, sucedió. Habemus guerra comercial entre Estados Unidos y Europa. Habemus incertidumbre económica de primera magnitud. Habemus lío. Después de tres meses de chantaje, la Administración liderada por Donald Trump anunció ayer que ya basta de prórrogas, que desde hoy entrarán en vigor los aranceles del 25% y el 10% al acero y el aluminio comunitarios.

Estaban aprobados desde el 1 de abril, pero desde entonces, Trump y los suyos se han limitado a negociar con una pistola sobre la mesa apuntando a Europa. Y Europa, como se evidencia con esta decisión, no ha cedido a las formas del presidente norteamericano. "No aceptaremos negociar con la espada de Damocles sobre nuestras cabezas", venían insistiendo todos los líderes comunitarios. Dicho y hecho.

Uno de los consuelos europeos es que EE UU ha metido en el mismo saco a Canadá y México, otros dos socios comerciales de primer nivel y hasta la existencia de Trump, amigos íntimos de la Casa Blanca. Pero esto es pasado. Hermoso, pero pasado. El presente no presagia nada bueno y el futuro está teñido de negro. Sin embargo, la UE está decidida a hacer de este nuevo contratiempo una oportunidad. "Responderemos al América primero con el Europa unida", recalcó el Gobierno alemán. Mismo mensaje y tono durísimo desde París, de la Eurocámara, desde las patronales... Hay conjura en contra de Washington.

Bruselas no mirará hacia otro lado y con toda la diplomacia que le caracteriza, actuará bajo los dictados del ojo por ojo. El hartazgo es notable y consideran que ya basta de chantajes y de desaires. Si quiere guerra, habrá guerra, resume el *leitmotiv* comunitario. El primer paso, ya dado hace unos días, es llevar todo el asunto ante la Organización Mundial del Comercio. Primero, denunciando la actitud de Washington, y segundo, imponiendo represalias comerciales que entrarán en vigor de forma progresiva.

En dos fases

En marzo, la Comisión Europea publicó un prolijo listado de 349 productos que serán objeto de tarifas de acceso al mercado único europeo si Trump no recula. El impacto total para la economía de EE UU sería de 6.400 millones. Eso sí, habría dos fases. En la primera afectaría a 186 bienes, como zumo de naranja, arándanos, arroz, maíz, whisky, tabaco, cosméticos, vaqueros y acero. Se les aplicaría un arancel del 25%. El impacto sería de 2.800 millones de euros, el mismo que las medidas americanas sobre la UE. Para una segunda fase se han seleccionado 163 productos, como laca, toallitas, mantas o cerámica. El arancel sería del 10% y entraría en vigor dentro de tres años. Su impacto, 3.600 millones de euros.

"Es puro y simple proteccionismo. Estados Unidos no nos deja otra opción que proceder con un caso de solución de diferencias ante la OMC y con la imposición de aranceles adicionales en una serie de importaciones de EE UU", lamentó ayer el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker. En un duro comunicado, reiteró que defenderán "los intereses de la Unión cumpliendo enteramente con las leyes de comercio internacional". Un mensaje que pretende dejar en evidencia la decisión de Trump de saltarse las reglas de forma unilateral y a la torera. El problema es que al presidente estadounidense poco le importa lo que diga la OMC. Si no falla como a él le gusta, es posible que la Organización Mundial del Comercio tenga las horas contadas.

Bruselas iniciará hoy todos los trámites burocráticos de su contraofensiva. "Hoy es un mal día para el comercio mundial. Hemos hecho todo lo posible para evitar este resultado", lamentó la comisaria de Comercio, Cecilia Malmström. Lleva meses negociando con su homólogo estadounidense, Wilbur Ross, pero no ha servido de nada. "En estas conversaciones, EE UU ha tratado de usar la amenaza de restricciones comerciales para obtener concesiones de la UE. Nosotros no negociamos así". zanjó. Habemus lío.

El Gobierno de Canadá también anunció ayer que impondrá aranceles a los productos de su vecino por valor de 5.100 millones de dólares, anunció su primer ministro, Justin Trudeau. El Gobierno de México tendió su mano, pero también estudia medidas recíprocas por valor de 2.40 millones de dólares.

La UE ofrece 25.000 millones a sus socios a cambio de reformas

Los presupuestos comunitarios proponen un fondo para mantener los niveles de inversión si vuelve la crisis

A. LORENTE Bruselas

En pleno tsunami italiano y con fuertes rachas de viento procedentes de España, la Comisión Europea ha propuesto destinar 25.000 millones para convencer a los Estados miembros de que impulsen las reformas estructurales tan demandadas y necesarias, pero tan costosas políticamente. "Se trata de convencer, de apostar por los incentivos en lugar de por las sanciones", explican fuentes comunitarias. Más zanahoria y menos palos. Ojo, hay letra pequeña. En caso de que las reformas sean revertidas en un determinado periodo, el dinero deberá ser devuelto. No habrá barra libre.

Es una de las grandes propuestas recogidas en el presupuesto comunitario para el periodo 2021-2027. Unas cuentas claves al ser las primeras sin Reino Unido, cuya salida provocará un agujero anual de unos 13.000 millones. Dicho de otro modo, habrá recortes y los 27 deben pegarse entre ellos para sortearlos. Un matiz a tener muy en cuenta: todos tienen capacidad de veto.

Además de estos 25.000 millones recogidos en el Programa de Apoyo a las Reformas, hay una segunda propuesta tasada por ahora en 30.000 millones y que serviría para mantener los niveles de inversión en ciertos países cuando vengan mal dadas: se trata de tener un instrumento que ofrezca a las autoridades más margen de maniobra para afrontar mejor crisis como la reciente Gran Recesión, donde la UE no estuvo a la altura.

Se llama Función Europea de Estabilización de las Inversiones y empezará en forma de préstamos cruzados con cargo al presupuesto de la UE por un valor de esos 30.000 millones, que irán a su vez acompañados de un componente de ayuda financiera a los Estados miembros para cubrir los costes de los intereses. El apoyo no será gratis: habrá que cumplir ciertas normales fiscales y se establecerán límites.

Política Lingüística

Cuando la discriminación

La acción política del cuatripartito referente a su política lingüística se ha basado en una discriminación positiva hacia el euskera. El problema ha venido con agravios comparativos, imposiciones e ilegalidades que han acabado en protestas y en los tribunales

I.G./A.O./I.S.
Pamplona

IMAGINE que su hijo lleva dos años yendo a la guardería. Que allí le ha visto crecer y madurar. Que está feliz con sus educadoras y que se prepara para afrontar el último y crucial curso antes de la nueva etapa escolar. Ahora imagine que, de un día para otro, alguien decide que esa escuela pasará a enseñar sólo en euskera, idioma que no conoce. Como tampoco las profesionales que han acompañado a su hijo en su aprendizaje. Y que todos deberán cambiar de centro. A todo correr. Este caso, una triste realidad anulada por los tribunales, es sólo un ejemplo de las imposiciones que ha traído aparejada la políticia lingüística del cuatripartito de extensión del euskera. Una acción que se ha extendido al ámbito de la administración, la educación y los ayuntamientos como podrá verse en estas páginas.

Comenzando por las citadas escuelas infantiles. El cuatripartito del Ayuntamiento de Pamplona, conformado por Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e I-E, protagonizó una de las primeras imposiciones del euskera, en este caso en las Escuelas Infantiles, a niños de 0 a 3 años. De un día para otro, sin previo aviso y a unos horas de que concluyera el plazo para solicitar el traslado a otros centros, el equipo de gobierno introdujo importantes cambios en las Escuelas Infantiles de forma que dos de ellas pasaron

ADMINISTRACIÓN

El decreto del uso del euskera, ante la Justicia

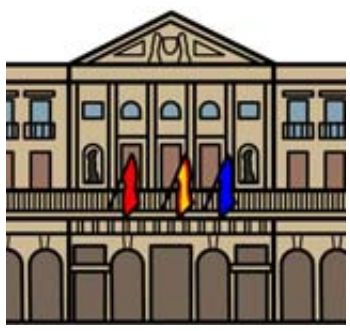

• Se aprobó sin el consenso de los sindicatos, algunos de los cuales lo recurrieron por entender que "vulnera la igualdad de oportunidades"

I.S. Pamplona

El Ejecutivo de Barkos, tirando del acuerdo programático, decidió al poco tiempo de llegar un cambio en las reglas que hasta entonces habían regulado el uso del euskera en la Administración. Su mayor dificultad fue tener que tejer la nueva normativa sin salirse del marco de la Ley del Euskera y la zonificación lingüística. Pero lo que se tocó no pudo evitar la polémica.

El establecimiento de plazas con perfil bilingüe en la Administración, junto a los cambios en la valoración del euskera como mérito en el acceso al empleo público en la zona mixta y la zona no vascófona disgusto a varios sindicatos para los que los cambios suponían "una clara vulneración de los derechos de igualdad de oportunidades" en favor de los vascohablantes. En cambio, para los sindicatos nacionalistas, partidarios de llevar la oficialidad del euskera a toda Navarra, el decreto suponía un avance "escaso".

Cambios en el baremo de méritos

El Ejecutivo defendió los cambios introducidos y argumentó, por ejemplo, que con la anterior valoración del euskera como mérito, una persona que quisiera acceder a una plaza de la zona mixta recibía 1,38 puntos por el C1 de euskera y 2 puntos por el C1 de lenguas extranjeras como el inglés, el francés o el alemán. Y que en la zona no vascófona la situación "se agravaba" porque el euskera no recibía valoración y el resto de idiomas contaba con 2 puntos.

En cuanto a porcentajes, la situación con el anterior Gobierno era que en la zona mixta la valoración del vascuence como mérito suponía en puestos no bilingües un 3% del total y en función del grado de atención al público esta podía incrementarse hasta el 6%.

Con el nuevo decreto, la valoración del euskera como mérito en la zona mixta se eleva hasta un 7% de la puntuación asignada al resto del baremo de méritos en los concursos-oposición. Según el grado de atención al público este porcentaje podrá aumentar hasta un 14%.

UGT, SPA y AFAPNA recurren el decreto

El decreto salió adelante ya que el apoyo de los sindicatos no es vinculante en la Administración, no sin antes incorporar modificaciones en 7 de sus 41 artículos tras un informe desfavorable del Consejo de Navarra.

Los sindicatos UGT-SPA y AFAPNA presentaron respectios recursos ante la Sala del Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN). En sus escritos manifestaron que la nueva normativa "vulnera los principios de igualdad, mérito y capacidad de la inmensa mayoría de los ciudadanos que no hablan euskera y quebranta la igualdad de oportunidades".

Planes de euskera en la ley de contratos

La nueva ley de Contratos de Navarra incluye el requisito de un plan de euskera de formación a los trabajadores de las empresas subcontratadas, si el contrato exige un servicio de atención al público. Es algo que rechazó la Confederación de Empresarios de Navarra (CEN), ya que considera que es "una nueva imposición" que sufrirán sobre todo las pymes y autónomos y dará más oportunidades a empresas del País Vasco.

EDUCACIÓN

De clases para 6 alumnos a ofertas de empleo con el 71% de plazas en euskera

• Oposiciones anuladas por los tribunales, promoción exclusiva del modelo D, pago de comedor y transporte al elegir euskera... Educación copa las polémicas

ÍÑIGO GONZÁLEZ
Pamplona

Si ha habido un área en la que el cuatripartito ha pisado el acelerador en su política de discriminación positiva hacia el euskera ésa ha sido Educación. Y desde el comienzo mismo de la legislatura. A continuación se recogen algunos de los ejemplos en decisiones que muchas veces no han germinado por la reacción ciudadana o por la acción de la justicia.

Ayudas para comedor y transporte al modelo D

En los primeros días del nuevo Gobierno, el departamento del entonces consejero Mendoza aprobó ayudas económicas para el transporte y el comedor de aquellas familias que eligiesen cursar modelo D (euskera) y viviesen en una localidad que no contase con esa oferta. Llevan ya tres cursos concediéndose. UPN, PSN y PP han pedido en repetidas ocasiones extender esas ayudas a familias que quieren enseñanza PAI (inglés) y no hay en su localidad. No se les ha concedido.

Oposiciones con hasta un 71% de plazas en euskera

La primera gran bomba de imposición del euskera llegó en la OPE para maestros que Educación diseñó a finales de 2015. De las 320 plazas, 228, el 71,25%, serían para euskera. En el sistema educativo navarro, el modelo D supone el 27% del total. El aluvión de protestas llegó desde media docena de sindicatos, miles de docentes, oposición e incluso dos socios del cuatripartito: I-E y Podemos. Ante la primera gran tensión del cuatripartito se acabó por retirar 120 plazas en vascuence para Infantil y Primaria. Pero el problema no acabó ahí. El Gobierno decidió autorizar a los aspirantes a presentarse por ambos idiomas poniendo dos fechas de exámenes, lo que levantó las críticas por la doble oportunidad a los docentes de euskera. Además, y tras un recurso de AFAPNA que denunció que las plazas en euskera pretendidas por el Ejecutivo Barkos no estaban reflejadas en la plantilla orgánica del Gobierno, el TSJN anuló 108 plazas en vascuence ya concedidas. El Supremo confirmó en enero de este año la suspensión. El Gobierno ha vuelto a recurrir. También en magisterio, la próxima OPE de Infantil y Primaria para 2019 reserva un 53,4% de las 73 plazas convocadas para euskera.

Cartel de una de las campañas del Gobierno animando a elegir euskera. DN

Imponer lista única en la OPE y contratación

El viejo anhelo nacionalista de una lista única para docentes en castellano y en euskera ha sobrevolado buena parte de la legislatura. Hubo un primer sondeo en la OPE de 2016 pero la contestación dentro del propio cuatripartito por parte de I-E la frenó. Tampoco hubo consenso en los sindicatos por lo que Educación no la llevó a cabo. En septiembre de 2017 la consejera Solana volvió a la carga anunciando que las oposiciones de Secundaria de 2018 se harían con lista única. Incluso explicó en el Parlamento los pasos legales que habría que dar y los plazos que conllevaría. El rechazo frontal de la oposición y el apoyo de I-E permitió que prosperase una proposición de ley impulsada por el PSN que ha imposibilitado en la práctica una lista única para euskera y castellano.

Justificar el euskera en la OPE de Secundaria

El otro gran cuerpo docente, el de Secundaria y FP, tampoco ha estado exento de la polémica por la política lingüística del cuatripartito. Diseñada para este 23 de junio, las 211 plazas convocadas reservan un 40% (83) para euskera. Para ello, y con el precedente anterior, el Gobierno modificó mediante un Decreto Foral su plantilla orgánica para justificar estas plazas. AFAPNA ha vuelto a recurrir la convocatoria al no estar reflejados estos puestos en los centros y especialidades de la plantilla orgánica. El fallo judicial está pendiente.

Inspección: cambio a euskera de plazas ya convocadas

En marzo de 2015 el entonces gobierno de UPN convocó 14 plazas para el servicio de Inspección del departamento de Educación: 9 en castellano y 5 en euskera. El cuatripartito decidió cambiar la balanza sin justificarlo: 7 castellano y 7 con perfil de euskera. También ha sido recurrido y se está pendiente de la decisión en los tribunales. Además, esta misma oposición, que acaba de celebrar sus prue-

no es positiva

del modelo de castellano a euskera. Las plazas en vascuence se incrementaron de 164 a 408 y se suprimieron 255 plazas en castellano y castellano-inglés.El giro lingüístico aplicado por el cuatripartito afectó a más de 100 familias y al colectivo de educadoras que calificaron el cambio de "chapucero" por la forma en la que se había ejecutado. 53 de aquellas familias plantearon un recurso para defender el derecho de sus hijos a poder terminar el ciclo de 0-3 años en la escuela y el modelo elegido. Un primer fallo judicial anuló los cambios impuestos por el cuatripartito en las Escuelas Infantiles con el argumento de que el consistorio pamplonés había "hurtado una competencia exclusiva del departamento de Educación del Gobierno de Navarra". El juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Pamplona consideró también que el Ayuntamiento no había respetado los principios de voluntariedad, progresividad y gradualidad en la incorporación del vascuence a la enseñanza. El Ayuntamiento recurrió el fallo y el pasado mes de diciembre el Tribunal Superior de Justicia de Navarra volvía a anular los cambios en las Escuelas Infantiles señalando nuevamente que la entidad local no era competente para cambiar la oferta educativa. Con el argumento contrario el equipo del alcalde Asiron volvió a recurrir.

Opositores de magisterio en euskera en 2016. El TSJN anuló 108 plazas en euskera al no estar reflejadas en la plantilla orgánica del Gobierno. DN

Protesta de las familias expulsadas de sus escuelas infantiles al convertirlas al modelo de euskera. CASO/ARCHIVO

bas, ha sido recurrida por otros motivos y suspendida en dos ocasiones por fallos del Gobierno en la convocatoria.

Clases en euskera para aulas con 6 alumnos

Tras la extensión del modelo D a la zona no vascófona (hasta 2015 se ofertaba en la zona vascófona y mixta), el departamento de Educación decidió cambiar la normativa y establecer que 8 alumnos serían suficientes para abrir nuevas líneas públicas en las localidades de esta parte de Navarra. Y lo ha hecho. Y con menos alumnos. En Olite (8), Allo (7) o Ancín, con 6 alumnos matriculados, se ha instalado el modelo D en la escuela pública. En Tudela, en los dos últimos años, hubo 3 y 1 solicitud de euskera. En cambio, las quejas han sido constantes en centros públicos del programa PAI donde se han denegado segundas líneas pese a superarse la ratio máxima de 25 alumnos por aula. Ermitagaña, Monte San Julián, José María Huarte, Remontival, Elvira España, Camino de Santiago o Catalina de Foix son sólo algunos ejemplos de centros que tuvieron que luchar para desdoblar aulas. En varios de esos casos, sin éxito.

Instalar el euskera en colegios sin consenso en esos centros

Para la extensión del euskera, Educación designó en 2017 a 14 colegios que pasarían a ser centros referentes para el modelo D, asignándoles localidades de las que recibirían alumnos. La Asociación de Directores de Colegios Públicos de Infantil y Primaria denunció que se había hecho "sin consenso" con estos centros, que algunos "se enteraron por la prensa", y que les iba a suponer "problemas organizativos".

Promoción exclusiva del modelo D en los colegios

Las últimas campañas de preinscripción escolar han estado marcadas por la promoción exclusiva del Gobierno foral y de ayuntamientos gobernados por el cuatripartito de la enseñanza en euskera. En el primer año del nuevo departamento se promocionó por carta únicamente el modelo D, hablando de la extensión a la Ribera. El problema es que esas misivas también llegaron a familias que iban a empezar el colegio en localidades del resto de Navarra. El PAI, elegido por el 70% de los nuevos alumnos, no se mencionaba. El pasado curso hubo quejas al Defensor del Pueblo por publicitar sólo el modelo D en las campañas institucionales. En la web del departamento de Educación se habilitó un espacio prioritario para la matriculación en el modelo D, no ocurriendo lo mismo con el resto de modelos lingüísticos. Y, además, el Gobierno remitió cartas a los ayuntamientos de la zona no vascófona para que instaran a sus convecinos a difundir la enseñanza en euskera en sus localidades.

Exigir euskera para dirigir el CREENA

A finales del 2016 Educación anuncia 29 plazas para el CREENA, el servicio que atiende necesidades educativas especiales, 11 para euskera. Además, establece que el director del centro deberá estar en posesión del EGA "ya que el centro atiende a toda Navarra".

Pedir EGA a directores de la zona no vascófona

Un borrador colgado en el portal de transparencia recogía que para dirigir un colegio público en la zona no vascófona de Navarra habría de estar en posesión del título EGA (euskera). Tras la denuncia pública de partidos y prensa, se eliminó el requisito, aunque hubo de modificarse el BON en dos ocasiones.

MUNICIPAL

El euskera a través de las ofertas de trabajo

• La inclusión del euskera como mérito en algunas ofertas de plazas se considera discriminatoria para con la mayoría de la población

DN Pamplona

Las convocatorias de plazas para algunos ayuntamientos de la Comarca o los modelos lingüísticos elegidos para las escuelas infantiles se han saldado en numerosas ocasiones con recursos ante los tribunales o, cuando menos, con enfrentamientos políticos entre los equipos de gobierno y la oposición. Considerados algunos como ataques a la igualdad de oportunidades de los navarros o una imposición del euskera, las situaciones se han repetido de forma reiterada estos últimos años.

En **Barañáin**, por ejemplo, el equipo de Gobierno encabezado por Bildu ha ido aumentando progresivamente el número de puestos de trabajo en los que se requiere el conocimiento del euskera, que en estos momentos es de 54 para una plantilla conformada por 132 personas. UPN y PSN han cuestionado desde el comienzo este incremento progresivo utilizando para ello los datos que el propio equipo de gobierno facilitó al cifrar en un 28% el porcentaje de población de Barañáin que habla euskera. Los dos grupos consideran que el 72% de la población no tendría posibilidad de acceder a esos puestos.

Hace menos de dos meses el gobierno tripartito de **Noáin** (Queremos, EH Bildu e I-E), un municipio incluido en la zona no vascófona, aprobaba una plantilla orgánica que incluía la contratación de un técnico de euskera para trabajar a media jornada.

También en **Berrioplano** la exigencia de tener conocimientos de euskera para acceder a la plantilla municipal ha suscitado críticas desde diversos ámbitos. A finales del año pasado la Federación de empleados y empleadas de Servicios Públicos (FeSP) de la UGT de Navarra mostraba su discrepancia con estos criterios y aludía a la "grave repercusión" que tenía sobre la mayoría de los ciudadanos. Se refería en concreto a una modificación por la que más de la mitad de las plazas, 12 de 22, deberán tener como requisito imprescindible el euskera. El ayuntamiento de Berrioplano está gobernado por Plazaola y EH Bildu.

El ayuntamiento de **Berriozar**, comandado por Bildu y Geroa Bai, modificó el perfil lingüístico de varios puestos de trabajo e incluyó el euskera como mérito para los empleados de servicios múltiples adscritos al servicio de limpieza. Además, uno de los casos más mediáticos se produjo cuando Bildu y Geroa Bai defendieron la exigencia de tener conocimientos de euskera para gestionar el bar de las instalaciones deportivas.

Recurrir al Tribunal Administrativo de Navarra es la línea que han utilizado algunos ayuntamientos de la Comarca para denunciar similares situaciones. El TAN desestimó por ejemplo el recurso de un edil de la **Cendea de Cizur** contra un acuerdo municipal por no incluir una línea de euskera en la escuela infantil. El tribunal reconoció que el acuerdo de pleno era "ajustado a derecho" y que no se habían aportado pruebas que justificasen la demanda.

Al TAN acudió igualmente el concejal socialista del ayuntamiento del **Valle de Egüés** por considerar que la exigencia de un perfil lingüístico con dominio del euskera para una plaza de archivero se contradice con lo estipulado por la ordenanza que regula el uso y fomento del vascuence, ya que no es un puesto que implique atención directa.

Barkos dice que la situación de la atención pediátrica "se está resolviendo"

La presidenta achaca el problema a UPN, y el consejero afirma que obedece a un déficit de pediatras en toda España

AGENCIAS/DN Pamplona

La presidenta Uxue Barkos reconoció ayer que la situación de la atención pediátrica "no es satisfactoria", pero aseguró que están resolviendo un problema que achacó a UPN. Así respondió al líder del partido regionalista, Javier Esparza, en el pleno parlamentario de control al Gobierno. "Si alguien pensó que según llegara el cambio todos los problemas estructurales que dejó UPN se iban a resolver en cuatro días, yo no lo prometí", dijo Barkos.

No obstante, señaló que su Ejecutivo está superando "situaciones de interinidad con ofertas públicas de empleo que UPN fue incapaz de convocar en la legislatura anterior". Indicó que, mientras en Navarra hay un 16% de atención que no pueden realizar pediatras y que se realiza por médicos de Atención Primaria con formación o experiencia en pediatría, este porcentaje se eleva hasta el 40% en la media estatal.

Tras ello, dijo que el Gobierno "no saca pecho" por ello, pero está "reconduciendo la situación".

Hay que recordar que medio centenar de pediatras de los centros de Atención Primaria han denunciado las dificultades que están sufriendo para ejercer su labor y el "deterioro progresivo" de la asistencia pediátrica y la "falta de acciones efectivas" por parte de los responsables sanitarios del Gobierno. Estiman que se necesitan en torno a 25 o 30 pediatras para cubrir la demanda. Algo que se está viviendo con especial dificultad en zonas como el área de Tudela y el norte.

UPN: "Tres años y nada"

El portavoz de UPN, Javier Esparza, afirmó que después de tres años y "con un presupuesto infinitamente superior" al que tuvo UPN, el Ejecutivo de Barkos "no ha dado respuesta a este problema". "Estamos pagando más impuestos y ya no nos atienden pediatras. El Gobierno no puede venir y decir que no pasa nada".

Recordó que "hace dos años los pediatras ya hablaban de la sobrecarga asistencial" y ahora dicen que se necesitan más. "Esto afecta al conjunto de Navarra", subrayó. "Creo que están demostrando su incapacidad para resolver un problema que es real".

Por su parte, el consejero de Salud, Fernando Domínguez, afirmó que la escasez de pediatras "tiene un carácter coyuntural" que obedece a un "déficit generalizado" en todas las comunidades. Así respondió a la socialista María Chivite, quien denunció que algunos pediatras deben atender a 700 niños y en algunos casos a 1.200. Añadió que aunque sea un problema nacional "no es de ahora" y el Gobierno "no ha hecho nada relevante para dar la vuelta a esta situación".

El consejero, en respuesta a Izquierda-Ezkerra, afirmó que entre otras medidas han convocado 35 plazas de pediatras para Atención Primaria o se ha prolongado la edad de jubilación a los médicos que lo solicitan cuando no hay candidatos en la lista de contratación.

La parlamentaria de I-E Marisa de Simón sostuvo que la mayoría de medidas planteadas por el Gobierno son "coyunturales" y defendió como UPN o PSN que hacen falta más plazas de pediatría.

Defensa no prevé transmitir la titularidad de San Cristóbal

La consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, afirmó en el pleno que el Ministerio de Defensa no tiene previsto transmitir a Navarra la titularidad del fuerte de San Cristóbal porque en este momento figura en las listas del Estado como un bien no enajenable. Recordó que el Ejecutivo Foral ha dado "los pasos que podía dar", otorgando al fuerte el protagonismo "que se merece" a través de diversas iniciativas como el proyecto Ezkaba o la recuperación del Cementerio de las Botellas.

Laparra prevé que el cambio en la ley de Vivienda esté en 2019

El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, afirmó ayer que la previsión es que la modificación de la ley foral de Vivienda pueda estar lista para comienzos de 2019 y avanzó que antes del 1 de julio pretenden publicar un texto para su consulta y exposición pública. En respuesta a EH Bildu en el pleno del Parlamento, Laparra explicó que el texto pretende "recoger la formulación de un derecho subjetivo a la vivienda mediante diversas fórmulas, a través de la adjudicación o arrendamiento o, cuando esto no sea posible, a través del abono de prestación o deducción".

Solana: no se han reducido las becas a rentas bajas

- **UPN acusa a la consejera de no presentar el proyecto de concesión de avales a los alumnos y Solana asegura que el documento existe**

Europa Press. Pamplona

La consejera de Educación, María Solana, afirmó que su departamento no ha reducido la cuantía de las becas a familias con rentas bajas y dejó al mismo tiempo abierta la posibilidad a presentar un proyecto para la concesión de avales al alumnado universitario.

Sobre este último aspecto, explicó que "el documento está, hay mucha gente que lo conoce y lo ha trabajado, y había una parte importante referida a entidades financieras que no estaba trabajada, probablemente por falta de consenso político". Así lo señaló en el pleno del Parlamento, en respuesta a una pregunta de UPN, que le acusó de "mentir" por no haber enviado al Parlamento el proyecto de avales, que fue anunciado en marzo de 2017, y por no haber facilitado información al respecto. Alberto Catalán (UPN) afirmado que el Gobierno "ha engañado porque no han hecho lo que dijeron que iban a hacer".

PUBLIRREPORTAJE

Centro Médico Vital te ayuda a conseguir un cuerpo moldeado y saludable sin pasar por quirófano

Cuando las técnicas más avanzadas se aplican a la medicina, se abre siempre un nuevo mundo de posibilidades para el paciente. De esta manera, gracias a los tratamientos más modernos e innovadores, no solo muchas intervenciones se vuelven más rápidas y eficaces, sino que hay algunas para las que ya no es necesario pasar por el quirófano. Es el caso, por ejemplo, de los dos nuevos procedimientos médico-estéticos con los que cuenta Centro Médico Vital: el tratamiento reductor corporal COOLTECH y el tratamiento para la celulitis con el sistema VELASHAPE III, ambos avalados médicamente. Como bien explica la doctora Cristina García Ciriza, responsable de Centro Médico Vital: "*El sueño de un cuerpo moldeado y saludable hoy es ya posible sin pasar por el quirófano, ya que los nuevos tratamientos aplicados con las últimas tecnologías que ofrecemos permiten recuperar la figura en pocas sesiones y con una recuperación inmediata*".

Fundado en el año 1998, Centro Médico Vital, ubicado en el número 2 de la plaza Julio Altadill, es pionero en nuestra Comunidad en la práctica de los tratamientos médico-estéticos más avanzados para el cuidado del cuerpo y la cara. La doctora García Ciriza nos avanza las últimas novedades para hacer realidad el sueño de eliminar la grasa y la celulitis.

CEDIDA

La doctora Cristina García Ciriza, responsable de Centro Médico Vital.

- ¿En qué consisten los nuevos tratamientos del centro?

Se trata de dos tecnologías diferentes y que pueden ser complementarias. Así, por un lado, hablamos de COOLTECH, una técnica totalmente nueva que trabaja mediante crioadipólisis, es decir, un enfriamiento controlado de los adipocitos. Una vez aplicado el tratamiento, siempre en zonas localizadas del cuerpo como abdomen o caderas, la grasa se elimina de forma natural.

- ¿Cuándo se aprecian los resultados tras emplear esta técnica?

Los resultados son visibles a partir de los 15 días desde la primera sesión; a partir de las 8 semanas ya son óptimos. Si es necesario, se aplican una o dos sesiones más con un intervalo de 6 a 8 semanas entre ellas.

- ¿Cómo puede combatirse la celulitis?

Para este problema es perfecto el tratamiento con VELASHAPE III, otra gran ayuda en la reducción del contorno. Este sistema combina tres tecnologías en una: luz infrarroja, radiofrecuencia y absorción. Esta unión potencia la eficacia de cada una de ellas y logra un calentamiento profundo del adipocito y de las fibras de colágeno. El resultado se traduce en una reducción de la flacidez, disminución de la celulitis y mejora de la textura de la piel.

- ¿Quién puede someterse a estos tratamientos?

Estamos tratando tanto a hombres como a mujeres de todas las edades. Primero realizamos un estudio detallado del paciente, hacemos una historia clínica para después poder seguir su evolución de la manera más adecuada. Además, al tratarse de un tratamiento no invasivo, permite la inmediata incorporación a su vida cotidiana.

Más información:
Plaza Julio Altadill nº2,
Pamplona
www.centromedicovital.com
Telf.: 948 178 170

En la consulta, como en casa

El Centro médico Vital, que en estas dos décadas ha tratado a miles de pacientes, se sostiene sobre tres grandes pilares: un gran equipo humano y técnico, una investigación e innovación constantes y un trato cercano basado en la confianza. El objetivo es claro: hacer más felices a los demás a través de la medicina estética, que aúna salud y belleza.

El centro pamplonés, miembro de organismos tan importantes como la Sociedad Española de Medicina Estética (SEME) y la Sociedad Española de Láser Médico Quirúrgico (SELMQ), ofrece otros procedimientos aparte de los mencionados: tratamientos con toxina botulínica, mesoterapia facial y corporal, fotorrejuvenecimiento, fotodepilación, esclerosis de varices ...

Desde la izquierda: Fermín Gorraiz (EHNE), la consejera Isabel Elizalde, el director general Ignacio Gil, Félix Bariáin (UAGN) y Pedro Jimeno (UCAN).

La rebaja del 5% en la PAC reduciría en 5 millones/año las ayudas al agro

Menos del 20% de los perceptores de las ayudas son agricultores a título principal

Navarra pedirá reformar esta política para que apueste por el agricultor profesional y eliminar los derechos históricos

DIANA DE MIGUEL Pamplona

El recorte de un 5% en la Política Agraria Común (PAC) que ha planteado Bruselas para el periodo 2021-2027 reduciría en más de cinco millones anuales las ayudas que recibe el campo navarro de ese programa y que ascienden actualmente a 105 millones. El ajuste, según desveló ayer la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, supondría una merma del 3,5% en pagos directos –la ayuda que tiene por objeto ofrecer a los agricultores una red de seguridad frente a la volatilidad de los precios de mercado- y de hasta un 15% en desarrollo rural. Elizalde aseguró que, no obstante, para conocer con precisión el alcance del recorte "habría que saber primero cuánto dinero quedará finalmente para la comunidad en función del modelo de aplicación que acuerde cada uno de los estados miembro".

En 2016, casi 13.000 perceptores navarros se beneficiaron de las ayudas de la PAC. De las 12.994 declaraciones registradas, 11.901 correspondieron a personas físicas y, de éstas, un 19,6% a agricultores a título principal. Hubo, además, 1.093 sociedades de las que 411 son explotaciones prioritarias.

El Gobierno navarro considera que el presupuesto que ha planteado la Comisión –su decisión pasará ahora al Consejo, que deberá pronunciarse por unanimidad y con la aprobación del Parlamento Europeo- resulta "insuficiente" para conseguir los objetivos planteados por la propia Comisión sobre el futuro de los alimentos y de la agricultura a partir de 2020. La comunicación en la que se recogen los planteamientos de esa nueva PAC incluye, entre otros retos, el mantenimiento de una renta digna y un nivel de vida equitativo para el sector, además de una distribución equilibrada de los pagos. "Necesitamos presupuestos acordes con la importancia que el sector tiene y que va tener en Europa", remarcó la consejera.

Ante los representantes de las organizaciones agrarias que la acompañaron durante la rueda de prensa, el presidente de UAGN, Félix Bariáin, el secretario de UCAN, Pedro Jesús Jimeno, y el miembro de la Ejecutiva de EHNE, Fermín Gorraiz, Elizalde detalló la hoja de ruta que a partir de ahora seguirá el Gobierno foral para tratar de impulsar "una verdadera reforma" de la PAC.

Los primeros borradores legislativos a nivel europeo se publicarán en junio y deberán servir para sustentar las propuestas que de manera conjunta con el sector acuerde Navarra frente a la futura PAC. "El trabajo se va a iniciar de forma inmediata –aseguró Elizalde- y donde tendremos más fuerza será en el debate sobre el modelo de aplicación que tengamos a nivel nacional", explicó. La responsable autonómica espera que antes de que finalice el año las posturas estén ya "consensuadas y debatidas". Pese a todo, la convocatoria de elecciones al Parlamento Europeo que se celebrarán en mayo del próximo año dificulta que la aplicación de la PAC pueda entrar en vigor en 2021 y hace previsible que este plazo se retrase a 2022.

Fin a los derechos históricos

Los planes del Ejecutivo pasan por impulsar una "reforma en profundidad" de la PAC. Así quedó reflejado, de hecho, en la comunicación que dirigió al Ministerio de Agricultura a raíz de los procesos de debate iniciados. Por lo que la comunidad aboga es por eliminar el actual sistema de pagos en base a derechos históricos –las ayudas directas de la PAC se pagan de acuerdo con unos derechos adquiridos en función de la actividad agraria que se realizaba en un determinado plazo de tiempo (normalmente 2000, 2001 y 2002)- y por una nueva definición de la figura del perceptor de las ayudas que priorice al agricultor profesional. En la actualidad, menos del 20% de los perceptores de las ayudas lo son y mientras que entre este colectivo la edad media se sitúa en la franja de entre los 50 y los 64 años, en el conjunto de los perceptores se dispara hasta los 63,7.

63,7 es la edad media de los perceptores de ayudas

• El presidente de UAGN, Félix Bariáin, considera que los resultados de este programa han sido un "fracaso absoluto"

El hecho de que la edad promedio de los perceptores de la PAC siga aumentando cada año y se sitúe ya próxima a los 64 años (63,7) evidencia que las ayudas no han servido para solucionar la falta de relevo generacional en el sector. Un problema que es común en toda Europa donde, como recordó ayer el presidente de UAGN, Félix Bariáin, "sólo un 6% de los agricultores tiene menos de 35 años". Bariáin se mostró muy crítico con los resultados de este programa que, en su opinión, ha sido un "fracaso absoluto". "Ha fallado en sus principales objetivos porque ni ha conseguido aminorar la brecha entre el mundo rural y el urbano, ni frenar el despoblamiento, ni cumplir el principio de preferencia comunitaria con respecto a las importaciones de terceros países". Aspectos a los que se suman "todos los avances en I+D que tiene Europa debido a la legislación tan dura que existe y que obliga a vender patentes fuera".

CLAVES

105 millones. Es lo que recibe anualmente Navarra.
12.994 perceptores. Recibieron ayudas en 2016. 11.901 de las declaraciones presentadas corresponden a personas físicas, de las cuales sólo un 19,6% son agricultores a título principal. Además hay 1.093 sociedades y 411 son explotaciones prioritarias.
Más de 65 años. Es la edad de la mitad de los perceptores en Tierra Estella, Pamplona, Ribera y Zona Media. La edad promedio se sitúa en los 63,7 aunque entre agricultores a título principal y explotaciones prioritarias baja a la franja a entre los 50 y los 64 años.
El 64%, hombres. Apenas el 28% de los perceptores que cobran ayudas son mujeres y el 8,4% son sociedades.

Premio nacional para el Grupo AN

DN Pamplona

El presidente del Grupo AN, Francisco Arrarás, recogió el miçercoles en Madrid el Premio a la Innovación que le ha concedido Cooperativas Agroalimentaria por "su apuesta por la innovación, que le ha llevado a participar en numerosos proyectos con los que ha mejorado sus procesos productivos en varios sectores, como el avícola, hortalizas, cereales, frutas o leguminosas". Arrarás, en su breve discurso de agradecimiento, ha abogado por la innovación colaborativa ante "la necesidad de compartir conocimiento y experiencia con otros agentes de la actividad económica, educativa y tecnológica" porque "de lo que se trata es de dar valor a los productos de nuestros agricultores socios, porque sin ellos no podríamos hablar de agroindustria".

El jurado, formado por tres miembros de Cooperativas Agroalimentarias, un profesor de la Universidad Politécnica de Madrid, la subdirectora general de Innovación y Modernización del Medio Rural del Ministerio de Agricultura; el jefe de Servicio de Promoción Cooperativa de la Subdirección General de Fomento e Innovación y el presidente de Cepes, otorgó el premio por unanimidad destacando, además de los proyectos concretos realizados y en curso, la "participación del Grupo AN en el EIT Food", consorcio paneuropeo de 50 entidades.

Alfredo Arbeloa, Francisco Arrarás y Maite Muruzábal. DN

Magna retoma el proyecto de mina de Erdiz al que renunció en 2008

La empresa minera asegura que es su "única oportunidad" para continuar con su actividad en Navarra

Emplea a 220 personas y afirma que sus reservas de material en la actual mina de Eugi dan para 8 años

ASER VIDONDO
Pamplona

El paraje de Erdiz, ubicado en pleno puerto de Artesiaga y a caballo entre los términos municipales de Baztan y Esteribar, vuelve a la palestra. Y lo hace de la mano de la empresa minera de Zubiri Magnesitas Navarras SA (Magna), que después de una década anuncia que retoma el proyecto para abrir en este punto de montaña una mina a cielo abierto que permita mantener su actividad y empleo ante el agotamiento de sus actuales reservas en Navarra.

Como se recordará, a principios de 2008 la empresa informó que se veía obligada a abandonar el proyecto de mina en Erdiz tras 5 años de trabajo ante la falta de posicionamiento y apoyo oficial del Ayuntamiento de Baztan. Después, apostó por otro proyecto minero menor en Zilbeti (Erro) que permitiría combinar su explotación con la de su cantera de Eugi, pero la justicia anuló esta apertura.

Ahora, Magna, que emplea a 220 personas, vuelve a mirar a Erdiz y ha retomado la tramitación del proyecto minero de Artesiaga solicitando su inicio con la presentación y registro de una memoria resumen ante el Gobierno de Navarra. La empresa explicó ayer que en la última década ha continuado estudiando "otras posibles opciones de yacimientos sin resultados positivos".

Asegura que esta alternativa es la "única oportunidad para continuar con la actividad extractiva en Navarra y garantizar la supervivencia de la fábrica de Zubiri y el importante volumen de empleo ante las expectativas de vida de las reservas de la actual mina de Eugi, previstas en unos 8 años". Asimismo, parte de lo extraído en otra mina que se abrió recientemente en Borobia (Soria) también se trae y se trata en la planta de Zubiri.

Proceso informativo

Magna asegura que va a "garantizar la máxima transparencia" y que va a desarrollar "un proceso informativo con entidades locales, agentes socioeconómicos y grupos de interés". A través de varios encuentros "se presentará el proyecto y se recogerán inquietudes medioambientales y sociales que puedan integrarse en la posterior definición del proyecto". "Nuestra voluntad es la de compatibilizar la protección medioambiental con la actividad socioeconómica, y todo se hará acorde con la guía de la Comisión Europea sobre realización de nuevas actividades extractivas de conformidad con los requisitos de la Red Natura 2000".

El nuevo proyecto de Artesiaga-Erdiz será de "características similares" al que se preveía en la década pasada, se ubicará en el mismo emplazamiento y dotará a la empresa de "reservas para al menos 20 años". Magna adelantó ayer que con la presentación de la memoria resumen "se da inicio al procedimiento de tramitación, que contempla varias etapas en un largo periodo de tiempo". "A partir de ahora se abre una fase para fijar el alcance de la Evaluación Adecuada y la realización del Estudio de Impacto Ambiental que tendrá en cuenta las medidas ambientales y el plan de restauración".

Magna, nacida en 1945, presenta hoy una facturación de 70 millones de euros y exporta su producción a unos 60 países. El magnesio que se deriva de la magnesita se emplea en agricultura y ganadería (mejorar la calidad del suelo y reforzar las defensas del ganado), en la protección del medio ambiente y en la industria siderúrgica. La empresa pertenece totalmente al Grupo Roullier. Éste y Grecian Magnesite adquirieron Magna en el año 2000 al Gobierno de Navarra.

Las instalaciones de Magnesitas Navarras (Magna) están ubicadas a las afueras de la localidad de Zubiri (Esteribar). ASER VIDONDO (ARCHIVO)

CRONOLOGÍA

1 Enero de 2008. Magna, tras 5 años de trabajo, anuncia que abandona el proyecto para abrir una cantera a cielo abierto en el paraje comunal de Erdiz (puerto de Artesiaga). Achaca la decisión a la falta de pronunciamiento del Ayuntamiento de Baztan, imprescindible para iniciar su tramitación con la Declaración de Impacto Ambiental. El proyecto registra también rechazo social en Baztan.

2 Octubre de 2008. La empresa minera valora ahora abrir una nueva mina a cielo abierto en Zilbeti (concejo de Erro) ante el agotamiento a 6 años vista de su mina de magnesita de Azcárate en Eugi (concejo de Esteribar). Prevé explotar las de Zilbeti y Eugi de forma complementaria, alargando así la vida de la empresa. Encuentra apoyo local. Trabaja también en abrir otra planta con una mina en Borobia (Soria).

3 Diciembre de 2010. El Gobierno de Navarra aprueba el proyecto minero de Zilbeti mediante PSIS y emite Declaración de Impacto Ambiental favorable. La Coordinadora Monte Alduide y Seo/BirdLife interponen recursos al creer que se afectaría una zona natural protegida dentro de la Red Natura 2000.

4 Año 2014. Se agota la mina de Azcárate (Eugi). La empresa explota otra mina reabierta también en Eugi (llamada N-130) que se había abandonado en los años 80.

5 Octubre de 2015. El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) falla anular varias aprobaciones y acuerdos del Gobierno foral de 2010 y 2011 en torno al proyecto de Zilbeti como la Declaración de Impacto Ambiental favorable, la declaración como Proyecto de Incidencia Supramunicipal (PSIS) o la declaración de utilidad pública del proyecto.

6 Abril de 2017. El Tribunal Supremo ratifica la anulación del proyecto de Zilbeti. Desestima el recurso de casación que la propia empresa y entidades locales de la zona interpusieron contra el fallo anterior.

7 Mayo de 2018. Magna anuncia que retoma la tramitación del proyecto de Artesiaga-Erdiz. A su actual mina de Eugi le quedan reservas para 8 años. También explota ya material en Borobia (Soria).

ELA critica la "forma y tiempo" de la OPE de Secundaria

• El sindicato reprocha al Gobierno que no haya realizado la ampliación de plazas con meses de antelación

Europa Press. pamplona

ELA critica "las formas y los tiempos que ha seguido el Gobierno para ampliar el número de plazas de la convocatoria de Secundaría porque quedan muy pocos días para que comiencen los exámenes y el cambio que supondrá la ampliación es muy importante en todas las especialidades".

El sindicato considera que "todo esto se debería haber hecho con meses de antelación para que los docentes conociesen desde el principio el número de plazas por especialidad y tuviesen una visión real de la situación para actuar acorde a ello". "Al haber pocas plazas en un principio, muchos docentes decidieron no presentarse y hacerlo en un futuro cuando salieran más. Ahora se encuentran sin la posibilidad de presentarse este año, ni tampoco dentro de dos años, ya que esas plazas han sido incluidas en la próxima OPE". Para ELA, la OPE extraordinaria "no garantiza la consolidación del personal que lleva años temporal".

Foro Europeo impartirá un grado vinculado al deporte

• A partir del próximo curso se podrá cursar 'Actividades Físicas y Deportivas' y 'Enseñanza y Animación Sociodeportiva'

DN Pamplona

Educación ha autorizado a Foro Europeo Escuela de Negocios de Navarra para impartir el próximo curso 2018/19 el ciclo formativo de Formación Profesional de grado superior de la familia profesional 'Actividades Físicas y Deportivas', 'Enseñanza y Animación Sociodeportiva'.

El grado en Enseñanza y Animación Sociodeportiva, según informa Foro Europeo, está concebido como un programa dual ya que, de las 2.000 horas de formación que contempla el plan de estudios, 660 horas se realizarán en empresas navarras o inglesas, en función de las preferencias del alumno. Además quienes deseen ampliar su formación podrán cursar el grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM). Esto es posible gracias al acuerdo de colaboración que mantienen ambas instituciones educativas desde 2017.

Buztintxuri contará con un centro para urgencias extrahospitalarias

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, anunció ayer la construcción de la nueva dotación sanitaria

EFE Pamplona

El consejero Fernando Domínguez anunció ayer que se proyecta construir un nuevo centro de urgencias extrahospitalarias en Buztintxuri para mejorar la atención de el norte y oeste de Pamplona.

Domínguez avanzó a preguntas de I-E que "se trabaja en una reorganización de la atención de urgencias extrahospitalarias al haberse detectado que los tiempos de respuesta no siempre eran los adecuados".

El centro en Buztintxuri será, tipo Doctor San Martín, para atender las zonas norte y oeste de la capital navarra, dotado con triaje, radiología, reanimación y observación.

En una primera fase hasta finales de 2018 trabajará por la tarde hasta las 20:00 horas, pero la previsión es que después esté abierto de 15:00 a 22:00 horas en días laborables y de 08:00 a 22:00 horas en fines de semana y festivos. "La urgencia vital y muy grave seguirá pivotando en UVIs móviles", dijo el consejero.

Las bases de las ambulancias medicalizadas estarán en Cordovilla, Buztintxuri y Trinitarios.

Para las urgencias moderadas y graves seguirá Doctor San Martín para atender el centro y sur de Pamplona, con servicios de pediatría y asistencia a domicilio; el nuevo centro de Buztintxuri; y 4 ambulancias de soporte vital básico en San Martín (1), el centro de salud de Burlada (1) y Landaben (2).

Por último se mantendrán, para las urgencias leves, los tres centros periféricos actuales.

"Todavía no se ha concretado si será necesario disponer de los profesionales de todos los centros periféricos para cubrir las necesidades expuestas", indicó y expuso que "se trata, sin duda, de un modelo más eficiente y que garantiza mucho mejor la atención a las urgencias y emergencias del área de Pamplona".

Por otro lado, Fernando Domínguez respondió a otra pregunta de UPN sobre contratos vencidos en Salud ya que, según el parlamentario regionalista Sergio Sayas, en mayo de 2017 había contratos caducados por 32 millones y un año después la cifra ha subido en 16 millones.

"Ya sabe, porque lo he manifestado en abril, que usted habla en cantidades de dinero y nosotros en numero de contratos", replicó el consejero, y agregó que los contratos de "enriquecimiento injusto" se han reducido en un año en 20, de 48 a 28.

"Los motivos no siempre son responsabilidad del departamento", señaló el consejero, y puntualizó que unas veces sí, pero en otras los contratos dependen de la Agencia Navarra para la Dependencia, de concursos que quedan desiertos o de que el Parlamento apruebe una normativa.

Imagen área, con parte del barrio de Buztintxuri, en primer término. Detrás, San Jorge. ARCHIVO (LUIS CARMONA)

Desconvocada la huelga en Teletaxi San Fermín

DN Pamplona

La Junta Directiva de Teletaxi San Fermín avanzó ayer que quedaba desconvocada la huelga indefinida que habían convocado algunos teleoperadores de la compañía. El paro estaba previsto desde hoy viernes.

La Junta, en una nota hecha pública, "agradece este gesto ante lo que se consideraba una huelga injustificada, ya que se había llegado a un consenso en la mayoría de los puntos a tratar en el convenio".

Además, inciden "en el hecho de que la noticia aparecida en algunos medios sobre el despido de un trabajador es falsa". "Al teleoperador en cuestión no se le renovó el contrato por motivos estrictamente laborales", arguyen.

Crean una lista para contratos temporales de electricistas

DN Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona ha publicado la convocatoria para la constitución, a través de pruebas selectivas, de una relación de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de oficial 1ª electricista del tajo de obras de Empleo Social.

Las personas interesadas pueden presentar sus solicitudes hasta el 4 de junio. La información de esta convocatoria, publicada en el BON número de 100 del 25 de mayo, se puede consultar en www.pamplona.es.

Cambio en el montaje del vallado: será el lunes desde el callejón

Empleados municipales limpiarán los cajetines de hormigón en donde se encajarán los casi 900 postes del vallado

DN
Pamplona

Será dentro de tres días el momento en el que comience el montaje del doble vallado para los encierros de San Fermín. Y lo hará con una novedad: desde la zona del callejón. Previamente, empleados municipales trabajan en la limpieza de los cajetines de hormigón con tapa de metal donde encajarán los casi 900 postes del vallado. Asimismo, de manera paralela, desde el Servicio de Jardines se realizará la inspección del arbolado situado en el entorno del recorrido del encierro.

Operarios de Carpintería Hermanos Aldaz realizarán el montaje del doble vallado en el recorrido comprendido entre los Corrales del Gas y la Plaza de Toros. Antes de llevar a cabo el trabajo, habrán repasando y organizando el conjunto de más de 900 postes, 2.700 tablones y 2.500 cuñas que componen esta barrera de seguridad. Cada año hay que renovar aproximadamente un 2% de este material porque la madera se va deteriorando (la madera que se emplea es pino silvestre autóctono con certificado PEFC).

Durante las próximas semanas, cada elemento del doble vallado se ubicará como una pieza en un puzzle ya que se encajan todos los años los mismos elementos siempre en el mismo punto gracias a una combinación de números y letras marcados con pintura. Además, en el recorrido hay unas 70 puertas de diversos tamaños que sirven tanto de evacuación del vallado como de cierre del recorrido. Esos elementos en unos casos permiten el paso entre el recorrido del encierro y el exterior a personas, ambulancias, barredoras y en otros, impiden el retroceso de las reses.

La colocación del vallado continuará este mes, hasta que la estructura de seguridad quede cerrada definitivamente el 6 de julio.

Los pases para el encierrillo, desde hoy al 8 de junio

• El miércoles 13 se sortearán 350 pases para cada uno de los ocho días de las fiestas de San Fermín, que se recogerán entre el 18 y el 22 de junio

DN
Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona va a sortear un año más los pases para poder ver los encierrillos de las fiestas de San Fermín. De hecho, hoy comienza el plazo para que cualquier persona pueda solicitar estos pases a través de dos vías: el teléfono 010 (948420100 desde fuera de Pamplona, desde teléfono móvil o llamadas realizadas dentro de tarifa plana con un operador telefónico) o a través de internet, en la web (www.pamplona.es). Se podrán solicitar hasta el viernes 8 de junio.

En total, se sortearán 2.800 pases, 350 para cada uno de los días (del 6 al 13 de julio). Únicamente habrá 175 personas agraciadas cada día, ya que a cada una de ellas la corresponderán dos pases. Solo será necesario aportar el número de DNI al realizar la solicitud y no es necesario estar empadronado en Pamplona. En el caso de llamadas a través del 010 – 948 420 100, en cada una se podrán realizar un máximo de dos inscripciones para dos personas diferentes.

El sorteo se llevará a cabo el miércoles 13 de junio. Desde ese día y hasta el viernes 15, el Ayuntamiento contactará con las personas seleccionadas.

1,40 € Año XXV Número 8.330 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Viernes, 1 de junio de 2018

Diario de Noticias

PULSERAS DE PIEDRAS NATURALES
Hoy, 'Turmalina'
Por solo 5,95 €
+ periódico

LA CORRUPCIÓN TUMBA A RAJOY Y SÁNCHEZ SERÁ PRESIDENTE

El líder del PSOE se asegura también los votos del PNV y deja fuera de juego a Ciudadanos

● El presidente será víctima de la **primera moción** de censura que **prospera** en España ● El Gobierno asume la derrota y Cospedal afirma que **Rajoy no dimitirá** ● El PNV avala la moción "por ética" y garantiza al PSOE la **mayoría necesaria** tras asegurar los Presupuestos ● El presidente pasa toda la **tarde en un restaurante** sin acudir al Congreso ● Sánchez ofrece **diálogo** a Catalunya

"Su presidencia es un lastre y daña el país; dimita ahora y todo habrá terminado"

PEDRO SÁNCHEZ
Líder del PSOE

Editorial

SACAR CONCLUSIONES DE LA MOCIÓN

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 18 A 25**

"Quiere ser presidente sin ir a las urnas, porque sabe que en las urnas no ganará nunca"

MARIANO RAJOY
Presidente del Gobierno

Gesto premonitorio de Rajoy ayer en el Congreso. *Foto: Efe*

"EN LA ESCUELA EN EUSKERA CABEMOS TODOS"

CENTROS Y ALUMNOS RESPONDEN A LOS PROMOTORES DE LA MARCHA DE MAÑANA

ARTÍCULOS DE PATXI TELLETXEA, KOLDO MARTÍNEZ, PATXI ARANGUREN, GERARDO LUZURIAGA.
INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 28-29**

VIERNES 1
-25% EN CONSERVAS VEGETALES Y DE PESCADO
El descuento se dará en un vale para canjear del 4 al 10 de junio de 2018 (siempre que el supermercado esté abierto en domingo), por una compra mínima de 30 euros en el total del ticket. Es necesario presentar la Tarjeta BM. Importe máximo de compra: 400 euros (o 100 euros de descuento) por tarjeta.
BM no es lo mismo

Periódico+Pulsera de piedras naturales Mi&Co: 7,35€. Periódico+Mapa y Guía de los Pirineos: 8,35€. Periódico+Libro Cocina de producto: 4,35€.

www.noticiasdenavarra.com

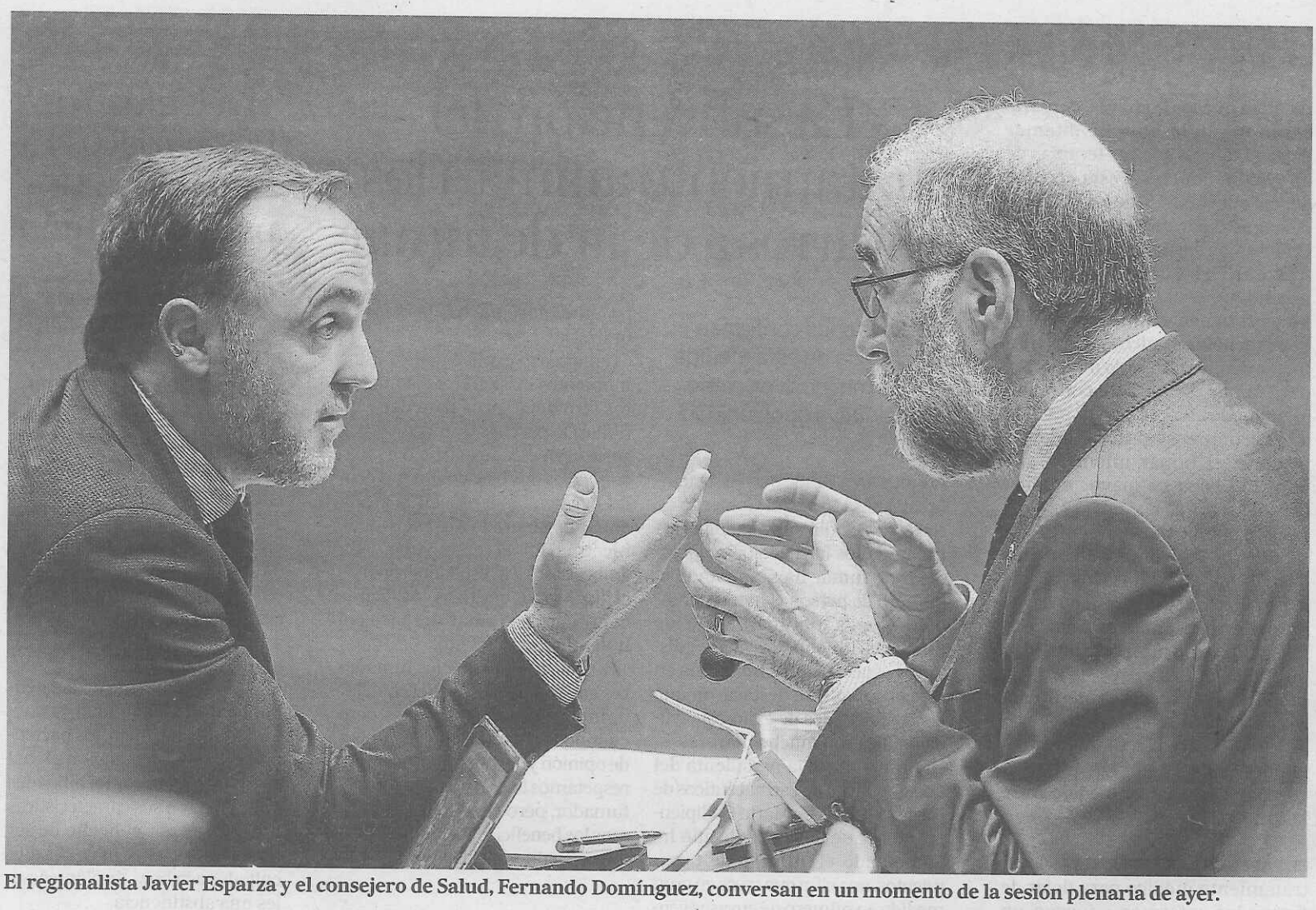

El regionalista Javier Esparza y el consejero de Salud, Fernando Domínguez, conversan en un momento de la sesión plenaria de ayer.

DOMÍNGUEZ DEFIENDE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN PEDIÁTRICA, PERO LE PREOCUPA LA FALTA DE ESPECIALISTAS

● Asegura que todos los niños son atendidos con "máximos estándares de calidad" y prevé "dificultades" en verano

● Mantiene su compromiso con el actual modelo y niega la reducción de plazas

M. Pérez
Javier Bergasa

PAMPLONA – El consejero de Salud, Fernando Domínguez, reconoció ayer que "el déficit general de pediatras en todo el Estado" está provocando en Navarra "situaciones complicadas, sobre todo en zonas rurales, a las que estamos tratando de hacer frente con todos los medios a nuestro alcance". No obstante, aseguró que "todos los niños y niñas sin excepción reciben en los centros de salud de todas las Zonas Básicas una atención pediátrica con máximos estándares de calidad". Tras calificar la situación actual de "preocupante", consideró que la escasez de profesionales "tiene un carácter coyuntural" y, por ello, expresó el compromiso del departamento por "mantener el modelo actual de atención pediátrica", con un especialista en todas las zonas básicas, al tiempo que negó que se hayan retirado o se piensen reducir plazas en los centros de salud, ni tampoco se plantean comarcalizar el servicio.

Domínguez realizó estas declaraciones en el Pleno del Parlamento a raíz de una interpelación del PSN y de una pregunta de I-E, y un día después de que 52 pediatras de Atención Primaria advirtieran de las carencias del servicio. Recordó que "España sufre una carencia de pediatras, especialmente en las zonas rurales, que obedece principalmente a los desajustes entre oferta y demanda generados en la pasada década en el conjunto del Sistema Nacional de Salud". En Navarra, al igual que en todo el Estado, "las plazas que no se pueden cubrir con pediatras lo son con médicos de familia con experiencia previa o formación en atención pediátrica", indicó.

Así, según expuso, la Comunidad Foral dispone en los centros de salud de "112 plazas de Pediatría con una media de 950 tarjetas sanitarias por profesional. De ellas, el 16% están cubiertas con médicos de familia con experiencia previa o formación en atención pediátrica y las principales dificultades se concentran en Salazar, Isaba, Ultzama y Leitza". Domínguez también adelantó que "en el verano, y a pesar de que las direcciones han hecho una planificación adecuada, tendremos dificultades para cubrir la atención infantil con pediatras en bastantes zonas básicas".

> "Nunca prometí que todos estos problemas estructurales que ustedes dejaron se iban a resolver en cuatro días"
>
> **UXUE BARKOS**
> Presidenta de Navarra dirigiéndose a UPN

Entre las actuaciones que el departamento ha llevado a cabo para paliar este déficit, está la convocatoria de 35 plazas para Atención Primaria en esta legislatura –el mayor número de plazas posibles, frente a las 7 que se sacaron entre 2013 y 2015–; la conversión de contratos estructurales de larga duración en vacantes y la oferta de contratos más largos; se ha autorizado la prolongación sistemática de la edad de jubilación a aquellos facultativos que lo soliciten cuando no haya candidatos en las listas de contratación; han solicitado la acreditación de una unidad docente multiprofesional de Pediatría en el Complejo Hospitalario, que permitirá "incrementar en un 50% el número de MIR"; y se ha constituido la *Mesa para la mejora de la atención pediátrica de Atención Primaria*, con la participación de los colegios profesionales de médicos y de enfermería, representantes de Anpe, así como de las asociaciones de enfermería pediátrica y comunitaria.

El PSN puso de manifiesto "una falta de equidad", ya que "no todos los niños reciben atención por los especialistas que les corresponde por derecho". Tras denunciar la "sobrecarga asistencial" y que hay 16 plazas cubiertas por médicos de familia y 8 vacantes, María Chivite reconoció que no es un problema solo de Navarra ni "de ahora", pero el gobierno "no ha hecho nada relevante" para revertirlo.

RIFIRRAFE BARKOS-ESPARZA Sobre esta materia también preguntó UPN a la presidenta, Uxue Barkos, quien reconoció que la situación "no es satisfactoria", pero "estamos resolviendo un problema que ustedes nos dejaron". Señaló que "el 16% son médicos con formación o experiencia en atención pediátrica frente a una media del conjunto del Estado del 40%". Javier Esparza sostuvo que "después de tres años su gobierno no ha dado respuesta a este problema", a pesar de gestionar "un presupuesto acumulado de 295 millones más". La presidenta respondió que si tienen más inversión es "porque hemos negociado un convenio que nos ha permitido defender con una mayor ambición los dineros de Navarra". "Si alguien pensara que según llegara el cambio todos estos problemas estructurales que ustedes dejaron en la sociedad navarra se iban a resolver en cuatro días, yo nunca prometí tal cosa", concluyó Barkos, que pidió a Esparza no hacer demagogia: "En política no todo vale". ●

REORGANIZACIÓN

PROPUESTA PARA EL ÁREA DE TUDELA

●●● **Ribaforada, Fustiñana, Cabanillas, Cortes y Buñuel.** En relación al caso reciente registrado en Ribaforada, Fustiñana, Cabanillas, Cortes y Buñuel, el consejero de Salud explicó ayer que "una pediatra en este momento atiende a unos 675 niños en Cortes y Buñuel, a media jornada en cada localidad". Además, según prosiguió, "había otro profesional para Ribaforada, Fustiñana y Cabanillas, que atendía a algo más 1.000 niños y en este momento está de baja y le sustituye un médico de familia". La reorganización que ahora plantea el departamento "consistiría en unir Fustiñana, Cabanillas y Cortes, donde estaría el pediatra, y Ribaforada y Buñuel quedarían con el médico habilitado hasta que se ocupe la plaza al resolverse la Oferta Pública de Empleo (OPE) dentro de unos meses. De esta forma, los niños a atender se distribuirían mejor, rondando los 800 en cada zona". Fernando Domínguez, que criticó la utilización política de estos temas, dijo que han informado a los alcaldes de las localidades afectadas por este cambio y están pendientes de celebrarse nuevas reuniones.

POSTURAS

- **UPN.** Sergio Sayas consideró que el Gobierno está dando "pasos atrás" en este ámbito. Denunció la "falta de respeto" del consejero por la Pediatría, al haber trasladado que "lo que hace un pediatra lo puede hacer perfectamente un médico de familia". Pidió a Domínguez que "escuche a los profesionales y deje de vender humo".
- **Geroa Bai.** Koldo Martínez sostuvo que "la situación actual de la Pediatría es parecida a a la de los últimos 30 años" y criticó "la total falta de planificación y previsión de la administración central".
- **EH Bildu.** Bakartxo Ruiz, que criticó el discurso "apocalíptico" de Sayas, remarcó que hay cuestiones, como el aumento de plazas MIR, que están en manos del Estado. Aunque reconoció "los problemas que surgen por la falta de pediatras", matizó que "no es una cuestión que afecta solo a Navarra ni es de 2018". Solicitó que se atiendan las reivindicaciones.
- **Podemos.** Tere Sáez pidió que "todo niño pueda tener la atención que tiene garantizada por ley" y reiteró que "a viejos problemas hay que buscar soluciones nuevas".
- **PP.** Javier García consideró "falso que hay falta de pediatras". Criticó al consejero por no aportar soluciones y pidió "condiciones laborales adecuadas" para dar estabilidad a los profesionales.
- **I-E.** Marisa de Simón denunció que García hable de "culpabilidad" y haya omitido que "el PP lleva congelando la tasa de reposición durante años", lo que ha hecho que "la temporalidad suba por las nubes y esa es la raíz de la cuestión". Afirmó que "hay medidas organizativas que abordar, como que en los centros de salud se atienda también por la tarde".

CRÍTICA DEL PSN

MARÍA CHIVITE "SE ESTÁ PRODUCIENDO UNA FALTA DE EQUIDAD EN LA ATENCIÓN PEDIÁTRICA EN NAVARRA"
María Chivite señaló que "el 70% de las plazas de Pediatría en la zona de Tudela tiene sobrecarga asistencial, es decir, más de mil niños por pediatra. Este porcentaje es del 50% en Tierra Estella y se reduce al 32% en Pamplona. No se están realizando sustituciones de personal y si se realizan, son a tiempo a parcial. No todos los niños de Navarra están siendo atendidos por pediatras, por lo que se está produciendo una falta de equidad en la atención pediátrica".

MESA

- **Negociación sindical.** Una vez que la Mesa para la mejora de la atención pediátrica de Atención Primaria alcance un acuerdo sobre el modelo de atención y la estrategia de intervención, se acometerá la negociación sindical oportuna de las actuaciones propuestas que así lo requieran, dijo el consejero.

Buztintxuri acogerá un segundo centro de urgencias extrahospitalarias para la zona norte y oeste de Pamplona

El nuevo servicio se habilitará en el centro de salud y se prevé que esté en marcha para el tercer trimestre de este año

PAMPLONA – El consejero de Salud anunció ayer que se va a habilitar un segundo centro de urgencias extrahospitalarias en el centro de salud de Buztintxuri para mejorar la atención del norte y oeste de Pamplona. Un proyecto que el departamento tiene previsto que se ponga en marcha en el tercer trimestre de este año.

Fernando Domínguez avanzó, a preguntas de I-E, que se trabaja en una reorganización de la atención de urgencias extrahospitalaria al haberse detectado que los tiempos de respuesta no siempre eran los adecuados.

Así, anunció entre las novedades un centro de urgencias en Buztintxuri, tipo Doctor San Martín, para atender las zonas norte y oeste de la capital navarra, dotado con triaje, radiología, reanimación y observación.

En una primera fase hasta finales de 2018 trabajará por la tarde hasta las 20.00 horas, pero la previsión es que después esté abierto de 15.00 a 22.00 horas en días laborables y de 8.00 a 22.00 horas en fines de semana y festivos.

La urgencia vital y muy grave seguirá pivotando en UVI móviles, dijo el consejero, que precisó que las bases de las ambulancias medicalizadas estarán en Cordovilla, Buztintxuri y Trinitarios (en este caso durante 12 horas al día).

Para las urgencias moderadas y graves seguirá Doctor San Martín para atender el centro y sur de Pamplona, con servicios de pediatría y asistencia a domicilio; el nuevo centro de Buztintxuri; y 4 ambulancias de soporte vital básico en San Martín (1), en el centro de salud de Burlada (1) y Landaben (2). Por último se mantendrán para las urgencias leves los tres centros periféricos actuales.

La parlamentaria de I-E, Marisa de Simón, expresó su sorpresa por lo "avanzado de la reforma" y, entre otras cuestiones, preguntó si los profesionales han participado en la reforma. El consejero, por su parte, respondió que estaban informados y que, de momento, está decidido que se va a poner el segundo centro de urgencias extrahospitalarias y la reordenación de la base de ambulancias, pero "todavía no se ha concretado si será necesario disponer de los profesionales de todos los centros periféricos para cubrir las necesidades expuestas". No obstante, aseveró que "se trata, sin duda, de un modelo más eficiente y que garantiza mucho mejor la atención a las urgencias y emergencias del área de Pamplona". – *Efe/M.P.M.*

Imagen de archivo del centro de salud de Buztintxuri, donde se habilitará el nuevo servicio de urgencias extrahospitalarias. *Foto: Javier Bergasa*

Salud quiere resolver este año los 28 expedientes en situación de enriquecimiento injusto

El departamento ha dado los primeros pasos para una nueva regulación de la prestación ortoprotésica

PAMPLONA – El consejero de Salud del Gobierno de Navarra, Fernando Domínguez, afirmó que la previsión de su departamento es resolver para finales de este año los 28 expedientes que se encuentran en la actualidad en situación de enriquecimiento injusto.

Domínguez, en respuesta a una pregunta de UPN en el Pleno, declaró que este tema, sin lugar a dudas, es "un área de mejora" del departamento de Salud y consideró "incuestionable" que se asuman las recomendaciones de la Cámara de Comptos en relación a esta materia, en el sentido de tramitar los contratos con la antelación suficiente y evitar situaciones de enriquecimiento injusto.

En este sentido, valoró que ha habido "una clara tendencia favorable" en este asunto, ya que, según precisó, mientras que en mayo de 2017 eran 48 los contratos finalizados y en situación de enriquecimiento injusto, el pasado mes de abril eran un total de 28. De ellos, concretó, ocho ya están adjudicados o previsto que lo sean antes de finalizar el mes de junio y el resto en fase avanzada de tramitación.

Por su parte, Sergio Sayas acusó al consejero de "mentir" y le reprochó que "desde que se puso a resolver el problema", éste "ha empeorado en 16 millones de euros".

Desde EH Bildu, Asun Fernandez de Garaialde preguntó por la modificación del decreto que regula la prestación ortoprotésica dentro de las políticas para mejorar la accesibilidad y movilidad de la personas. El consejero admitió que la norma de 1998 está obsoleta y hay que actualizarla, para lo que ya se han dado los primeros pasos este mismo año a fin de elaborar un proyecto que regule esta prestación. – *Agencias*

Soy MAYANK
estoy cambiando mi nombre
a MAYANK ARORA
Vivo en C/Mª Guelbenzu Nº 3, Bajo Izd
31005 Pamplona, Navarra , Spain

Garijo
RELOJERÍA · JOYERÍA
LIQUIDACIÓN TOTAL POR CIERRE 50% DTO
Calle San Alberto Magno, 2 - bajo PAMPLONA
SE TRASPASA Interesados: 948 254 372

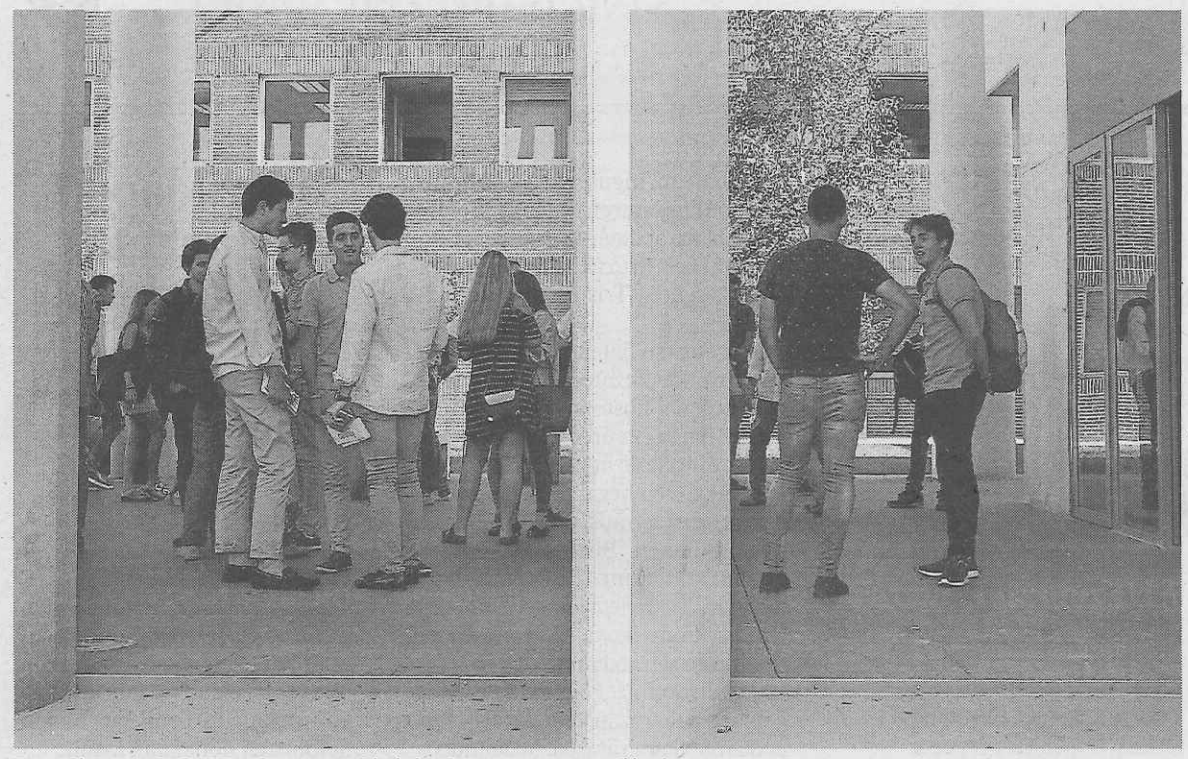

Estudiantes de la UN, durante el inicio de un curso académico. *Foto: Unai Beroiz*

Solana defiende la legalidad de la convocatoria de becas y deja abierto el proyecto de avales

Responde a UPN sobre los avales que hay un borrador pero falta consenso

PAMPLONA – La consejera de Educación del Gobierno de Navarra, María Solana, defendió ayer la legalidad de la convocatoria de becas que realizó el Ejecutivo (en 2016-17), tras la sentencia al respecto del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN), que se conoció el pasado 28 de marzo, en la que se consideraba que no había discriminación al alumnado de la Universidad de Navarra (UN). Antes, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN desestimó un recurso del propio centro académico, en este caso por considerar que no estaba legitimado para esta causa al no ser un beneficiario directo de estas ayudas, sino los y las estudiantes.

Solana recordó ayer estas decisiones durante el Pleno del Parlamento, donde respondió a una pregunta del parlamentario de UPN, Alberto Catalán, sobre el anunciado proyecto de avales públicos para estudiantes. Este fue propuesto durante la época de José Luis Mendoza al frente de la Consejería de Educación, como un complemento para el sistema de becas. Entre los grupos del Parlamento generó dudas, según se abordó en una comisión de Educación del propio Parlamento en marzo de 2017.

Catalán acusó al Gobierno de haber mentido al Parlamento, al alumnado y a las familias al anunciar esta medida, y que se concretaría en un proyecto de ley, por lo que pidió a la consejera que admitiera que se equivocó y que pida perdón por ello.

Solana, por su parte, cuestionó por qué Catalán da por hecho que este proyecto no llegará al Parlamento: "Ha debido de creer que este Gobierno no está en plazo de traer nada a la Cámara y que este proyecto no tiene la posibilidad de ver la luz nunca jamás". "El documento está, hay mucha gente que lo conoce y lo ha trabajado, y había una parte importante referida a entidades financieras que no estaba trabajada, probablemente por falta de consenso político". Con todo, insistió en que "el borrador existe, y sigo valorándolo muy bien".

Por otro lado, durante el debate, Solana también acusó a UPN de haber mentido al poner en duda que la convocatoria de becas era contraria a norma, vulneraba derechos y no respetaba el principio de igualdad. Por ello, la integrante del Ejecutivo hizo referencia a las decisiones del TSJN, y también pidió a Catalán que admitiera que se equivocó. – *E.P./D.N.*

El Parlamento pide avances para revertir los recortes en Educación

El cuatripartito y el PSN reclaman fondos para hacer frente a medidas como bajar las horas de docencia directa

PAMPLONA – El Pleno del Parlamento aprobó ayer una resolución para instar al Gobierno foral a asumir el compromiso de revertir los recortes en Educación. La medida contó con el apoyo de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos, PSN e I-E, y con la abstención de UPN y PPN.

La iniciativa, presentada por EH Bildu y crítica con las medidas que se aplicaron en 2012 (hace mención al gobierno UPN-PSN), reclama actuaciones en la línea de reducir las ratios, bajar las horas lectivas del profesorado y agilizar las sustituciones por bajas. Y, para ello, en un segundo punto, emplaza al Ejecutivo a garantizar la financiación para la reversión de horas lectivas del profesorado en el curso 2019-20. Y, en este sentido, recuerda que la reversión de esos recortes era una de las medidas prioritarias abordadas en el acuerdo programático.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Por otro lado, en la sesión plenaria, UPN también pidió explicaciones sobre las medidas que se van a adoptar para atender la atención a la diversidad el próximo curso. El grupo regionalista consideró que Educación tiene que destinar más recursos para atender las prioridades del sistema educativo.

La consejera respondió, en este sentido, que el departamento ahora cuenta con un plan estratégico de atención a la diversidad. Y afirmó que se han puesto en marcha 50 acciones, otras 55 están emprendidas y 181 son las comprendidas para el próximo curso: "Espero que todas se puedan llevar a cabo". Y defendió que era necesario un nuevo sistema de reparto "equitativo", y que por eso se han realizado cambios. – *E.P.*

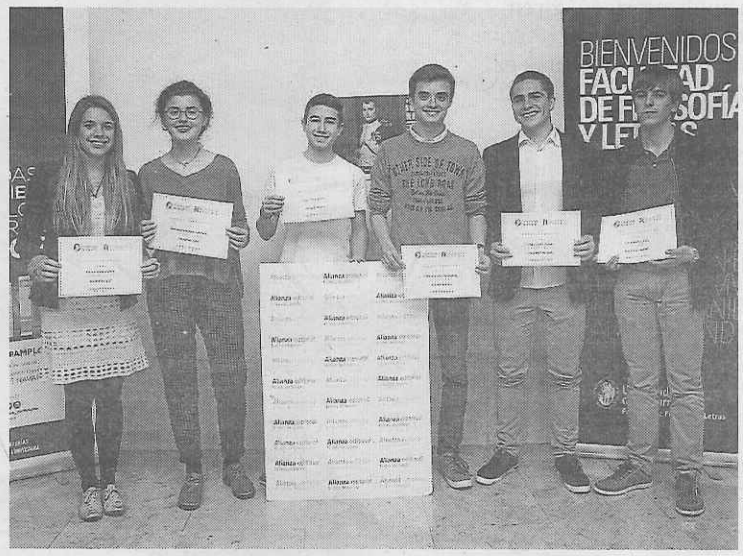

UN ALUMNO DE TUDELA, VENCEDOR DE LA OLIMPIADA DE HISTORIA. El alumno del colegio San Francisco Javier de Tudela Iñigo Ortín Blanco venció en la V Olimpiada de Historia. En la cita, organizada por la UN y la Sociedad de Estudios Históricos, participaron 68 estudiantes de 17 centros. En la foto, Rosa Ordoki, Amaya Vizmanos, Ortín, Guillermo Elso, Diego López-Dóriga y Christian Gil, con sus premios y accésits.

La UN acoge hoy el acto de investidura de 168 nuevos doctores

DE 19 PAÍSES – La Universidad de Navarra (UN) celebra hoy el acto de investidura de 168 investigadores e investigadoras como doctores. Proceden de 19 países distintos, pertenecen a 17 facultades y escuelas, y defendieron su tesis doctoral durante el curso actual, 2017-18. El acto tendrá lugar a las 18.00 horas en el Aula Magna del Edificio Central. La madrina de esta promoción será la profesora de Medicina Elisa Mengual Poza. – *D.N.*

ELA critica que no se fijara antes el número de plazas de la OPE docente

EN SECUNDARIA – El sindicato ELA criticó ayer "las formas y los tiempos" del Gobierno de Navarra al plantear una ampliación del número de plazas de la OPE de Secundaria, cuyos exámenes arrancarán el 23 de junio. La central consideró que el tema debía haberse abordado con meses de antelación para que los y las aspirantes conocieran "desde el principio" el número de plazas, porque marcaba la decisión de presentarse o no. – *D.N.*

POR Koldo Martínez Urionabarrenetxea

Buenas razones para la manifestación contra el euskera

¿Conoce alguien un lugar en el mundo donde saber dos lenguas pueda resultar más perjudicial que conocer una sola?", se preguntó en una ocasión el euskaltzaina baztanés Pello Salaburu, hace ahora quince años. Pero es que, más allá de la ironía de la pregunta, efectivamente, conocer dos lenguas –siempre que la segunda fuera el euskera, claro– ha sido en Navarra perjudicial durante muchas décadas. Perjudicial en determinados ámbitos sociales o económicos en los que, bajo la sombra de la hegemonía política de la derecha, el mero hecho de ser conocedor de las dos lenguas oficiales de Navarra era ya motivo de sospecha. Perjudicial para emplearse en la Administración pública –las y los aspirantes bilingües deben, aun hoy en las famosas listas segregadas de las OPE, renunciar a una de las dos lenguas para poder optar a una plaza, porque no pueden sumar ambas– o perjudicial para aquellos padres y madres que, en el sano ejercicio de su libertad de enseñanza, optaban por una educación en euskera en la llamada zona no vascófona de la Comunidad Foral, porque en función de su lugar de residencia tenían menos derechos que sus vecinos de apenas a unos pocos kilómetros al norte del paralelo 38. Son únicamente algunos ejemplos, pero sí, amigo Pello Salaburu, claro que en Navarra hemos conocido ese lugar.

Afortunadamente, con el cambio de gobierno hemos empezado a vivir un proceso de normalidad en la convivencia de lenguas –de dos, de cuatro con inglés y francés o hasta de siete lenguas si incluyéramos chino, alemán o árabe...– acorde con los tiempos de la globalización y la diversidad cultural. Y, además, ha sido un proceso que la propia sociedad navarra ha asumido con asombrosa naturalidad. El euskera ha salido de las sombras y se han generado espacios de convivencia muy estimulantes entre comunidades castellanoparlantes y euskaldunes. Se han roto muchas barreras y se han abierto los mundos... Navarra, indudablemente, se ha enriquecido con el plurilingüismo.

Pero hay quienes padecen nostalgia y parecen vivir mejor en la trinchera y detrás de aquellos muros y barreras. Estos mismos adalides de la derecha se equivocaron al profetizar el apocalipsis económico de Navarra con el cambio de gobierno. Todos los indicadores –de empleo, PIB, déficit público o índice de confianza empresarial– están contribuyendo ahora a que el discurso apocalíptico raye el ridículo. Se equivocaron avivando una absurda guerra de banderas para intentar encender a las masas. Tuvieron que dar marcha atrás y pedir a los suyos que plegaran las banderas de los balcones porque las andanadas se volvían contra ellos en una sociedad real y plural que estaba a otras cosas más serias. Y se equivocan ahora al azuzar una supuesta batalla lingüística inexistente con el único propósito de utilizar a las masas y al euskera como ariete contra el Gobierno de Navarra. Y es que muchos ámbitos de la sociedad navarra –incluso no euskaltzales y votantes de la oposición– no entienden que a estas alturas se tenga que convocar una manifestación contra el euskera, una ocurrencia totalmente extemporánea, fuera de los tiempos.

Como subrayo en el título de este artículo, hay efectivamente buenas razones para sumarse a la manifestación contra el euskera de mañana. Que el Gobierno obligue a saber euskera para poder optar a una plaza en la Administración foral; que imponga el vascuence en todas las escuelas de Navarra y sustituya al inglés o al castellano; o que para los quirófanos de Osasunbidea prefiera a un euskaldun que a un buen médico –como si fueran cualidades contrapuestas y excluyentes– son, efectivamente, muy buenas razones para sumarse a la manifestación contra el euskera. Y no es una ironía; me he limitado a repetir los argumentos que he escuchado entre las arengas de estas últimas semanas. Sí, son buenas razones y hasta yo mismo me sumaría... si no fueran burdas falacias. O como diría aquel siniestro propagandista germano, sencillamente son mentiras repetidas mil veces.

La realidad hoy es que a quienes sean bilingües se les reducen las oportunidades como aspirantes a un empleo público porque se les segrega en listas incompatibles y tienen que renunciar a una lengua, y me limito a remitirme a aquel clarificador vídeo viral sobre las legumbres que divulgó la interina Dalia Rosagarai (*https://www.youtube.com/watch?v=vM1Qf5bUEqk*). La realidad hoy es que el conocimiento de las dos lenguas oficiales de la Comunidad Foral puntúa en una OPE únicamente 0,7 puntos más sobre 100 respecto a una lengua extranjera. La realidad hoy es que apenas 148 funcionarios no docentes de la Administración foral son bilingües por requisito de plaza. 148... ¡de un total 23.000! La realidad hoy es que en el Complejo Hospitalario de Navarra hay una única plaza de requisito bilingüe de 6.000. O que en Cultura no haya ninguna de entre 379. La realidad hoy es que el sistema educativo navarro permite elegir entre la escolarización en una sola lengua, en dos, en tres con inglés y hasta en cuatro a partir de Secundaria. No se excluyen. La realidad es que hay grandes médicas y médicos monolingües y grandes médicas y médicos plurilingües. Más allá de su competencia o méritos profesionales, la única diferencia es conocer una o las dos lenguas para atender a los pacientes. Y la realidad es, también, que el 75% de la población mundial vive en sociedades donde convive más de un idioma y la Unesco lo considera una riqueza digna de proteger. Sí, es obvio, pero pareciera un gran descubrimiento pitagórico: las lenguas suman. Y en Navarra, la coexistencia de dos idiomas enriquece a la Comunidad. Es un error político –y peor aun, es un absurdo- pretender poner puertas al campo y manifestarse contra esa riqueza de Navarra. No caigamos en el ridículo de la polémica protagonizada recientemente por el abogado Aaron Schlossberg, quien llamó a la Policía de Inmigración en una cafetería de Nueva York para denunciar a dos mujeres por hablar entre ellas en castellano. Como en aquella cafetería neoyorkina, y vuelvo a la reflexión de nuestro Pello Salaburu con la que arrancaba, hay quien sigue pensando que, efectivamente, saber dos lenguas debe ser más perjudicial que conocer una sola. ●

El autor es portavoz de Geroa Bai

Foto de familia de la ikastola pública Joakin Lizarraga, en Sarriguren, ayer por la tarde.

Aquí no hay n más guay que

La escuela pública en euskera no es ni exclusivista ni mucho menos discriminatoria, como dicen los convocantes de la marcha del 2-J. Familias de escolares, también con necesidades especiales como en todos los centros, defienden el papel integrador del modelo D.

La escuela pública en euskera ni es exclusivista, ni es más *guay* que las demás, ni mucho menos es discriminatoria, como dijeron los convocantes de la marcha contra la equiparación de los derechos lingüísticos de los euskaldunes en Navarra el pasado martes. Es, simplemente, un modelo más que cuenta entre su comunidad educativa los mismos integrantes que en el resto de colegios públicos. Y eso incluye, por supuesto, a familias y niños y niñas con necesidades especiales, a padres y madres migrantes que optan por una enseñanza en otra lengua y a personas que, desde luego, no están *mejor pagadas* que en otros centros. La ikastola Joakin Lizarraga de Sarriguren es un ejemplo palmario más de que el mensaje –"El modelo D es discriminación, te quitas a los deficientes, a los inmigrantes, y os quedáis los guays, y además bien pagados", dijo el bloguero Mendiburu– no es sólo hiriente, sino también falaz.

La escuela, dentro de la red pública, ofrece el modelo D+PAI (enseñanza en euskera con programa de aprendizaje en inglés) a sus cerca de 800 alumnos, como especifican desde la Joakin Lizarraga Guraso Elkartea, la asociación de padres y madres del centro. Son 500 familias que no han entendido bien el motivo de unas declaraciones desafortunadas y alejadas de la realidad. "Si por algo se ha caracterizado el modelo D es por ser abierto, integrador, y por haber hecho que mucha gente, también de fuera de Navarra, aprenda euskera", apuntan. "No tiene sentido decir que busca la exclusión".

"QUE RECTIFIQUE" Una de esas familias que rompe los esquemas de los convocantes del 2-J está formada por Ainara González Hervás y Xabier Esparza Leibar. Juntos tienen un niño de 7 años que precisa de atención especial por tener daño cerebral adquirido. Y desde el primer día fue a la ikastola Joakin Lizarraga. Las palabras de los convocantes apenas le dejaron dormir la noche del martes a Ainara, la madre.

APUNTES

● **Afección a las villavesas.** La marcha a favor de que los castellanohablantes tengan más derechos que los que además hablan euskera afectará al recorrido y las frecuencias de las villavesas. Se anulan (a partir de las 18h) las paradas de Sarasate, avenida del Ejército, Yanguas y Miranda, Conde Oliveto, Príncipe de Viana, avenida San Ignacio, Cortes de Navarra, Navas de Tolosa y Padre Moret. Se habilitará la parada de Merindades nº3; la parada de La Misericordia –Sancho el Fuerte frente al nº 1–; y la avenida Zaragoza –frente al nº 25– para coger los autobuses a distintas zonas de la comarca.

● **El SMN apoya la marcha.** El Sindicato Médico de Navarra se suma a la manifestación de mañana, porque "no se puede utilizar el euskera como herramienta de discriminación".

AUTOBUSES GRATIS

● **Retirada en Funes.** El pleno del Ayuntamiento de Funes (UPN) terminó ayer retirando (antes de que fuese presentada) una moción que pedía sufragar los autobuses para acudir a la marcha de mañana. Al parecer, ante las críticas que produjo en el pueblo la iniciativa.

Por el futuro de todas y todos, en igualdad real

Ante las políticas lingüísticas de todas las instituciones públicas con presencia en Navarra, nosotras y nosotros, quienes suscribimos este texto, afirmamos que no sentimos ninguna fobia por el castellano. Creemos firmemente que forma parte de nuestra cultura. No aceptaríamos que ni castellanoparlantes ni vascoparlantes fueran objeto de algún tipo de discriminación legal, laboral o social.

Queremos que euskera y castellano sean hablados y aprendidos con total libertad y en un clima de respeto y cordialidad entre castellanoparlantes y vascoparlantes bilingües. Entendemos que el euskera, lengua históricamente minorizada y actualmente minoritaria, debe ser promovido en Navarra de acuerdo a la letra y al espíritu de la Carta Europea de las Lenguas Minoritarias, cuando aboga por eliminar *"toda distinción, exclusión, restricción o preferencia injustificadas con respecto a la utilización de una lengua regional o minoritaria cuyo objetivo sea desalentar o poner en peligro el mantenimiento o el desarrollo de la misma"*. Asimismo, entendemos que, como también recoge dicha Carta, cualquier política lingüística debe respetar la Convención Europea de Derechos Humanos, incluyendo su artículo 14 donde se prohíbe la discriminación por razón de lengua.

Por esa razón, no estamos dispuestas a aceptar que en una sociedad abierta y democrática como la nuestra, se siga promoviendo la vulneración de los derechos lingüísticos de las personas vascoparlantes de Navarra, bajo el pretexto de una inexistente amenaza contra la población castellanoparlante. La Carta Europea de las Lenguas Minoritarias nos recuerda que *"la adopción de medidas especiales en favor de las lenguas regionales o minoritarias, destinadas a promover una igualdad entre los hablantes de dichas lenguas y el resto de la población y orientadas a tener en cuenta sus situaciones peculiares, no se considerará un acto de discriminación con los hablantes de las lenguas más extendidas"*.

Ante ello, hacemos un llamamiento a la sociedad navarra para que exija a sus representantes políticos el fomento de actitudes que favorezcan la convivencia y la concordia, el respeto y la equidad, la igualdad de derechos y la no discriminación entre todas las personas, tanto castellanoparlantes como vascoparlantes. ●

Jon Alonso, Itziar Diez de Ultzurrun, Aingeru Epaltza, Angeli Gezuraga, Fernando Rey, Xabier Olarra, Usoa Wyssenbach, Fermin Zabaltza

adie nadie

"No termino de explicarme qué necesidad había en segregar a nuestros hijos de esa manera: los niños son niños", comenta. "Desde luego, ayudarnos no nos ha ayudado nada". La historia de los niños con atención especial ha sido una carrera de obstáculos en Educación. Mucho les costó a las familias conseguir que los menores pudiesen estudiar en la escuela ordinaria, y no en centros de atención especial. "Como madre me veo obligada a parar a este señor y exigirle que rectifique".

Porque, comenta, no sólo es "que haya utilizado a nuestros hijos de una manera sucia", sino el mensaje que envía a las familias que estén pensando en llevar a sus hijos con discapacidad a la escuela pública en euskera. "Es injusto que hable sin saber, porque los recursos, por los que seguiremos peleando, van con el niño. Quiero decirle a todas las familias que igual no están seguras de lo bien que se nos trata en la escuela pública. Desde luego, nada que ver con cómo nos trata este señor", concluye. – *A.I.R.*

ASOCIACIÓN HIRU HAMABI

● **Creada en 2014.** Ainara González fue también promotora en 2014 de Hiru Hamabi 3/12, una asociación de apoyo a familias y niños que padecen el daño cerebral adquirido desde pequeños. Son más de veinte familias sólo en Sarriguren, tienen implantación estatal y han conseguido cambios legislativos en el Parlamento foral y en el Congreso de los Diputados. Su último logro, conseguir para los niños la terapia multidisciplinar que hasta ahora sólo recibían los adultos.

● **Comunicado, por unanimidad.** Tras las declaraciones de uno de los convocantes, Hiru Hamabi hizo un comunicado que aprobó su junta. En él, rechazaban las "desafortunadas palabras del señor Mendiburu" y le exigían una rectificación. "Son varias las familias que se han sentido muy dolidas".

La sección de limpieza viaria de FCC en UGT critica el apoyo a la marcha

"Luego se quejará de que perdemos representación", advierten por carta a Jesús Santos, secretario general

PAMPLONA – Los representantes de UGT en la sección sindical de FCC limpieza viaria de Pamplona han remitido una carta crítica a Jesús Santos, secretario general del sindicato, en la que lamentan que UGT vaya a ir de la mano de la "derecha navarra" a la "manifestación contra el euskera" de mañana.

Mediante un breve escrito, los trabajadores de esta sección manifiestan al "compañero Jesús" que "los representantes de esta sección en el comité de empresa, así como la mayoría de la afiliciación", se han quedado "muy desagradablemente sorprendidos" por la decisión de la ejecutiva de UGT de ir a la marcha. "Entendemos que es parte del patrimonio que hemos heredado, a pesar de ser denostado históricamente y perseguido por el dictador Franco y por la derecha rancia", consideran. Al contrario, abogan porque desde UGT, "como se hacía antes", se colabore "en el estudio y difusión ofertando cursos a toda la militancia".

Más adelante, la carta se dirige expresamente a Jesús Santos para plantearle una reflexión de fondo. "La labor de nuestra organización sindical debe ser la lucha a favor de los derechos de la clase trabajadora y contra las desigualdades. Flaco favor nos hace usted si deja el fomento y estudio del euskera al resto de organizaciones, en lugar de ser un referente como nos corresponde como sindicato mayoritario", especifican. "Luego se quejará de que perdemos representación en las empresas", reflexionan, con tono amargo.

Ante lo que entenderán es una dejación de funciones, la sección aclara que desde su "parcela de trabajo" se están "alcanzando acuerdos" para que el personal de la empresa "que así lo desee tenga todas las facilidades para su estudio", de los que se sienten "muy orgullosos".

"Ni estamos a favor de esa convocatoria, ni estamos de acuerdo con el apoyo de la ejecutiva de la UGT, ni por supuesto acudiremos a ella", precisan. "Entendemos que si usted y su ejecutiva están a favor deben ir a título particular, sin meternos a la afiliación en conflictos ajenos a nuestra actividad sindical, mucho menos juntarnos con la derecha rancia que tanto daño ha causado a nuestra organización en el pasado", concluyen, para rematar la carta con un "Salud, República y Euskera". – *D.N.*

Economía

El impulso de la inversión lleva el crecimiento al 3,3%

El gasto de las familias modera su avance en la alimentación mientras la construcción sigue mejorando

PAMPLONA – El impulso de la inversión, la leve mejoría en las exportaciones y el vigor, si bien algo atenuado, del gasto de las familias elevaron al 3,3% el crecimiento interanual de la economía navarra, que cerró 2017 y comenzó 2018 como una de las comunidades más dinámicas, según el informe de Nastat.

De hecho, el PIB navarro registró un crecimiento del 1% en el primer trimestre, que seguramente se desacelere en los siguientes periodos, con la pérdida de intensidad de factores externos favorables, como el precio del barril del petróleo. El 1% que creció Navarra se sitúa tres décimas por encima de la media española, la misma diferencia que separa los crecimientos interanuales en los dos territorios: un 3,3% frente a un 3%.

El consumo interno sigue siendo el termómetro perfecto de la salud de la economía. Y en el primer trimestre mantuvo un notable vigor, con un crecimiento de 3,3% interanual que, sin embargo, deja alguna duda. La cifra es inferior a la de los tres trimestres anteriores y refleja "la ralentización en el gasto de bienes alimenticios y servicios de transporte", que no se ve compensada del todo por el dinamismo que sigue mostrando la hostelería y el gasto tanto en bienes duraderos como no duraderos.

Al gasto se une en el primer trimestre la inversión, que supera el perfil contractivo de la primera mitad de 2017 y acentúa su ritmo de avance hasta el 1,3%. Lo hace apoyada tanto la construcción (1,8%) como por los bienes de equipo, que crecen un 1,3%, dos décimas que en el trimestre precedente.

Desde la óptica de la oferta, es precisamente el sector constructor el que muestra señales de una mayor recuperación, al avanzar un 2,2% cuando hace un año apenas crecía seis décimas. Tanto la EPA como la Afiliación a la Seguridad Social muestran además que el empleo empieza a mejorar.

Son los servicios de mercado, en cualquier caso, los que registran las mejores cifras, con un crecimiento del 4,4%. No son las ventas del comercio las que más hacen crecer este indicador, sino sobre todo las actividades profesionales y administrativas, así como el avance de la hostelería. – *J.A.M.*

LA CIFRA

0,5%

LAS EXPORTACIONES. Nastat constató que las exportaciones muestran señales de recuperación con un crecimiento del 0,5%, que contrasta con el similar descenso registrado en el trimestre anterior. Las importaciones han moderado su descenso hasta el -0,3%.

Fermín Gorraiz, Isabel Elizalde, Félix Bariáin y Pedro Jesús Jimeno, ayer durante la rueda de prensa.

EN NAVARRA SOLO UNO CINCO PERCEPTORES DE ES AGRICULTOR PROFESI

● Gobierno, UAGN, EHNE y UCAN rechazan el recorte del 5% en la Política Agraria Común ● Piden eliminar el pago basado en los derechos históricos

Sagrario Zabaleta Echarte
Oskar Montero

PAMPLONA – Solo uno de cada cinco perceptores de la Política Agraria Común (PAC) en Navarra es agricultor profesional –conocido como agricultor a título principal, ATP–. En números absolutos, 2.333 de un total de 11.901 personas físicas. En el caso de las sociedades, cuatro de cada diez perceptoras se consideran explotaciones prioritarias, aquellas en las que, al menos, una persona se dedica a tiempo completo a la actividad agraria durante un año. En números absolutos, 411 de 1.093. Además, la edad media tanto de los ATP como de los responsables de las explotaciones prioritarias se sitúa entre los 50 y 64 años, dato que desvela la dificultad de afrontar el relevo generacional. La consejera de Desarrollo Rural, Isabel Elizalde, confeccionó la radiografía del sector primario, acompañada de los representantes de las organizaciones agrarias, UAGN, EHNE y UCAN, para demostrar que "hay que afrontar una verdadera reforma de la PAC".

El presidente de UAGN, Félix Bariáin; el miembro de la Ejecutiva de EHNE Fermín Gorraiz y el secretario de UCAN, Pedro Jesús Jimeno, apoyaron el rechazo pronunciado por Elizalde al posible recorte del 5% del presupuesto de la PAC para el periodo 2021-2027. Este tijeretazo supone una merma del 3,5% en pagos directos –ayuda para frenar el impacto de la volatilidad de los precios de mercado

EN BREVE

● **105 millones de euros.** Navarra recibe 105 millones anuales de la PAC para 12.994 perceptores. De las 12.994 declaraciones registradas 11.901 corresponden a personas físicas, de las cuales un 19,6% son agricultores a título principal (ATP). Además hay 1.093 sociedades de las cuales 411 son explotaciones prioritarias, según los últimos datos disponibles.

● **Edad media del perceptor: 63,7 años.** La edad promedio de los perceptores de la PAC aumenta año a año y se sitúa en 2016 en 63,7 años. En las comarcas de Tierra Estella, Pamplona, Ribera Baja y Navarra Media, más de la mitad tienen más de 65 años.

● **El perfil.** El 63,7% de los perceptores son hombres, el 27,9% mujeres y el 8,4% son sociedades. Pero, el 31,3% del importe total corresponde a sociedades; el 55,7%, a los hombres y el 13%, a las mujeres.

Las pernoctaciones en establecimientos extrahoteleros crecen un 50,7% hasta marzo

TURISMO – Las pernoctaciones en establecimientos extrahoteleros han aumentado un 50,7% en Navarra en los tres primeros mes del año respecto al mismo periodo de 2017. En total se alojaron 45.593 turistas, lo que representa un aumento del 31,2% y entre ellos los residentes en España aumentaron un 31,5% y los no residentes un 28,3% y la estancia media creció un 14,9%, hasta situarse en 3,02 pernoctaciones por viajero. El número de viajeros se incrementó un 211,5% en albergues, un 49,5% en apartamentos y un 15 6% en campings. – *D.N.*

Desconvocada la huelga indefinida de teleoperadores de Teletaxi San Fermín

LABORAL – La huelga indefinida convocada por parte de algunos teleoperadores de Teletaxi San Fermín para este 1 de junio ha sido desconvocada, después de que en la última reunión con la delegación sindical, que tuvo lugar esta mañana, se haya decidido continuar con las negociaciones. La Junta Directiva de Teletaxi San Fermín así lo informó en un comunicado, en el que ha agradecido "este gesto ante lo que se consideraba una huelga injustificada, ya que se había llegado a un consenso en la mayoría de los puntos. – *D.N.*

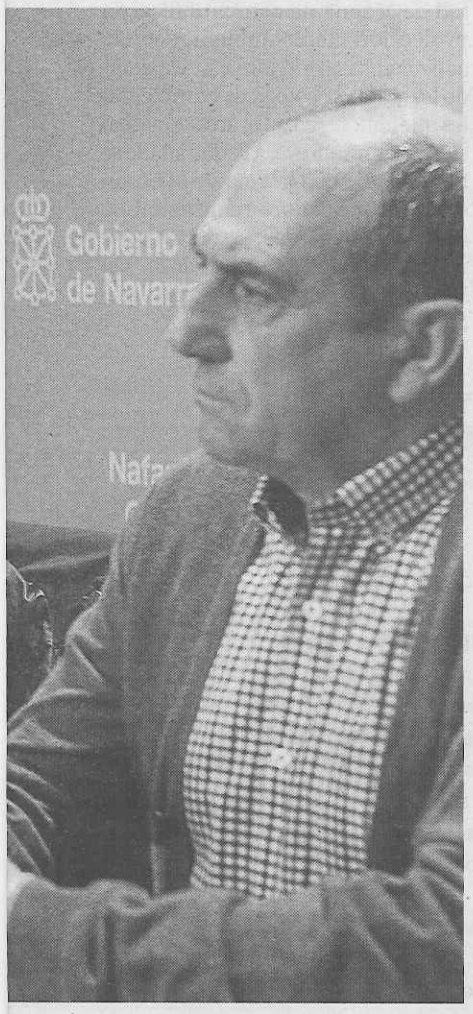

DE CADA LA PAC ONAL

en los agricultores–, y un 15% en desarrollo rural. Sin embargo, todavía se desconoce cómo podría perjudicar esa disminución en los 105 millones que recibe cada año la Comunidad.

Tanto el Gobierno foral como el sector insistieron en que "Navarra abogará por un modelo de aplicación de la PAC justo y equitativo, que elimine el sistema de pagos en base a derechos históricos, y en la definición de la figura del perceptor para que el profesional sea el principal beneficiario de las ayudas, sobre todo en un contexto de restricción presupuestaria y de más exigencias medioambientales. Los derechos históricos son aquellos títulos concretos que fueron adquiridos por una persona física o por una sociedad por el cultivo de tierras o mantenimiento de una explotación ganadera hace ya varios años (aproximadamente desde hace 15). Este sistema de pagos supone que haya perceptores que cobran la PAC después de haberse jubilado y otros activos que se benefician de ella pero sin dedicarse a esta profesión. En el caso de los primeros esta vía de ingresos complementa las pensiones mínimas que pueden llegar a cobrar los agricultores. El presidente de UAGN reivindicó "pensiones dignas para el sector", ya que "se están cobrando 700 euros". Bariáin reiteró que "si no se incrementan estas prestaciones, se necesitan ingresos adicionales, porque si no se hablará de pobreza". Fermín Gorraiz, miembro de la Ejecutiva de EHNE, recordó que cerca del 50% de los perceptores de la PAC en la Comunidad "está jubilado".

Desde el Gobierno foral remarcaron la necesidad de detectar aquellos perceptores que cobran ayudas por derechos históricos que no desarrollan su actividad profesional en el sector.

ALIANZAS CON COMUNIDADES Elizalde repitió que hay que "suprimir" la fórmula de pagos "en base a los derechos históricos" y apostó por "un modelo social de agricultura sostenible y por una PAC que responda a los retos que plantea la enorme diversidad de producciones y sistemas aquí". Para lograr que esta propuesta unitaria prospere, Navarra debe alcanzar alianzas con otras comunidades para que el Ministerio de Agricultura apueste por esta alternativa de reparto. Sin embargo, como ha ocurrido en otras negociaciones de la PAC, territorios como Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura no comparten este planteamiento, ya que descendería su partida presupuestaria.

El director general de Desarrollo Rural, Ignacio Gil, manifestó que "la pelea se encuentra en el Ministerio". Con la actual PAC, el Estado decidió que no "hubiera trasvases de fondos entre perceptores y comunidades, es decir, que cada territorio tuviera su cheque". Gil remarcó que "se debe apostar por el sector" y que para ello "hay que cambiar el modelo". El director general de Desarrollo Rural abogó por los acuerdos "entre comunidades y organizaciones agrarias para eliminar los derechos históricos que se presentan como un obstáculo para la incorporación de los jóvenes a esta actividad". Gorraiz (EHNE) planteó "destinar las ayudas a los agricultores profesionales para reducir la media de edad del sector primario y favorecer el relevo generacional en el medio rural".

SIGUIENTES PASOS Elizalde contó que sobre los planteamientos del MFP, la Comisión elaborará propuestas sobre los programas financieros sectoriales. La decisión de la Comisión pasará al Consejo, que deberá pronunciarse por unanimidad y con la aprobación del Parlamento Europeo.

La aplicación de la PAC entraría en vigor en 2021, si se inicia un proceso de toma de decisiones antes de mayo de 2019, fecha en la que habrá elecciones al Parlamento Europeo. Este hecho hace que previsiblemente la próxima PAC se aplique a partir de 2022. Elizalde reiteró que el Gobierno y el sector van a trabajar para consensuar una propuesta para este diciembre. ●

Imanol Karrera y Raúl Portillo, ayer en la sede de LAB en Pamplona.

LAB cifra en 30,6 millones el ahorro de VW por sustituir a empleados veteranos

Critica que la instituciones apoyen "a una empresa que discrimina"

✎ *Juan Ángel Monreal*
📷 *Oskar Montero*

PAMPLONA – La sección sindical de LAB en Volkswagen Navarra ha echado números. Y calcula en más de 30,67 millones de euros el ahorro que tendría la multinacional alemana en sustituir a trabajadores veteranos que se jubilen por otros más jóvenes, por quienes ayudas por formación y por su futura conversión en indefinidos. Solo por ello, y teniendo en cuenta los beneficios de la planta (55,9 millones en 2017), LAB considera acreditado que la empresa no precisa de ninguna ayuda pública para las bajas voluntarias de su plantilla, anunciadas la semana pasada por UPN y cifrada en unos 80 millones de euros.

Raúl Portillo, responsable de la sección sindical de LAB en Volkswagen, explicó ayer que la multinacional "pretende realizar un negocio a costa una vez más de sus trabajadores" y recordó que la empresa siempre se ha opuesto a aplicar en la fábrica el contrato relevo, una reclamación histórica de LAB, "a la que siempre se han negado también UGT y CCOO". "¿Por qué abogan ahora por algo parecido –se preguntó–: sencillamente porque gracias a UGT y CCOO el 2018 el personal que ingresa en Volkswagen Navarra actualmente cobra un 75% de lo que cobraba en su día la categoría de ingreso. El interés de la multinacional es eliminar mano de obra cara y de salud precaria, por mano de obra joven, sana y muy barata". Según explicó, 731 personas figuran en el listado de personas que alcanzarán los 60 años en los próximos cinco, de los que 101 son jefes o encargados y 253, oficiales de primera. La suma de sus salarios alcanza los 41,12 millones. Las de sus sustitutos no llegarían 22,69 millones, a lo que habría que añadir las ayudas.

En una rueda conjunta con el portavoz de LAB en Navarra, Imanol Karrera, Portillo rechazó que se haya asentado la convicción de que la plantilla de Volkswagen Navarra sea vieja. "Quienes tienen un contrato indefinido tienen una edad media de 47,06 años, 44,58 si sumamos a los compañeros eventuales. No es una plantilla vieja", dijo Portillo, quien recordó que la edad de jubilación se está retrasando hasta los 67 años y que se preguntaba qué va a suceder con aquellos trabajadores que "llevan seis, siete y hasta diez años" con un contrato eventual. "¿Van a seguir siendo ignorados y discriminados mientras ven cómo familiares, amigos, vecinos de mandos y delegados sindicales de UGT y CCOO obtienen contratos indefinidos prácticamente sin llevar tiempo en la empresa?".

> "Volkswagen Navarra pretende realizar un nuevo negocio a costa de sus trabajadores"
>
> **RAÚL PORTILLO**
> Secretario general de LAB en VW

"Volkswagen Navarra es una empresa que discrimina", explicó Imanol Karrera, quien recordó que la empresa se negó en 2017 a incluir cláusulas por la paridad en el empleo y contra la discriminación de género. "Se negó a incluir cláusulas que hicieran referencia al cumplimiento de las normativas de empleo vigentes", dijo Karrera, quien denunció asimismo la "connivencia entre la dirección de Volkswagen Navarra y UPN". A su juicio, el partido da cobertura con su actuación "a una empresa que discrimina", mientras que la empresa "ha dado un paso firme y decidido plegándose a las necesidades de UPN". ●

Magnesitas retoma la tramitación del proyecto minero de Artesiaga (Baztan)

La empresa considera que supone una alternativa de viabilidad a largo plazo para su actividad y sus 220 empleos

PAMPLONA – Magnesitas Navarras ha retomado la tramitación del proyecto minero de Artesiaga (Baztan), planteando una "alternativa de viabilidad y futuro a largo plazo para la empresa y sus más de 220 trabajadores, ante el agotamiento de las actuales reservas mineras de magnesita en la Comunidad Foral".

Así lo indicó en un comunicado en el que señala que ha solicitado el inicio de la tramitación del proyecto minero con la presentación y registro de la memoria resumen ante el Gobierno de Navarra. A partir de ahora se abre una fase para fijar el alcance de la Evaluación Adecuada y la realización del Estudio de Impacto Ambiental.

Tras los estudios realizados que constatan la existencia de mineral en esa zona, la compañía, según señala, apuesta por el desarrollo socioeconómico y la garantía de los puestos de trabajo. Al respecto recuerda que llevan desde hace más de una década realizando sondeos en distintas áreas y buscando alternativas para seguir operando en Navarra. Según apunta Magna, con el fin de garantizar la máxima transparencia van a desarrollar un proceso informativo con entidades locales, agentes socioeconómicos y grupos de interés.

Así a través de varios encuentros se presentará el proyecto y se recogerán distintas inquietudes medioambientales y sociales que pudieran integrase en la posterior definición del proyecto.

Esta iniciativa responde a la voluntad de Magna de compatibilizar la protección medioambiental con la actividad socioeconómica, respetando los valores ecológicos y ambientales que concurren en el área de actuación, según subraya, a lo que añade se hará acorde con la guía de la Comisión Europea sobre realización de nuevas actividades extractivas de acuerdo con los requisitos de la Red Natura 2000. Magnesitas tiene derechos mineros desde 1945. – *D.N.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,38%	↓ -0,53%	↓ -1,40%	↓ -0,70%	↓ -1,00%	↓ -0,15%	↑ 0,90%	↑ 0,35%
7.003,04	5.398,40	12.604,89	24.495,64	3.406,65	7.678,20	76.753,62	12.346,42
En el año: 9,48%	En el año: 1,62%	En el año: -2,42%	En el año: -0,90%	En el año: -2,78%	En el año: -0,12%	En el año: 0,46%	En el año: 7,57%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 31-05-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
B.RIOJANAS	7,69	5,60
OBR.H.LAIN	4,42	3,22
CODERE	4,26	9,05
MASMOVIL	3,89	117,40
NYESA VALORE	2,63	0,03
ABENGOA	2,34	0,02
REALIA	2,23	1,10
AUXIL. FF.CC	2,04	39,95

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
BIOSEARCH	-7,08	1,05
NATRA	-6,93	0,63
TUBOS REUNID	-6,70	0,33
AMPER	-6,65	0,23
ORYZON GENOMICS	-6,36	2,65
COEMAC	-5,76	0,38
SOLARIA	-5,59	4,05
AUDAX RENOV.	-5,41	2,10

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	110.356.744
VERTICE 360	89.341.770
B. SABADELL	65.965.064
NYESA VALORE	55.649.931
BBVA	54.235.540
IBERDROLA	37.898.026
CAIXABANK	31.836.229
TELEFONICA	26.886.031

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.321
Euribor 1 año	-0.184
$ EEUU	1.1673
Yen	126.93
Libra	0.87826
Franco Suizo	1.14846
Corona Noruega	9.5537
Corona Sueca	10.2969

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	193,60	-1,65	15,82
▼ AIR LIQUIDE SA	105,40	-1,36	0,33
▲ AIRBUS SE	97,31	0,60	17,24
▼ ALLIANZ SE-VINK	176,38	-2,28	-7,90
▼ ANHEUSER-BUSCH I	80,22	-0,40	-13,86
▼ ASML HOLDING NV	167,40	-1,36	15,33
▼ AXA	21,32	-0,12	-13,79
▼ BANCO SANTANDER	4,60	-1,58	-16,04
▼ BASF SE	84,25	-1,97	-8,16
▼ BAYER AG-REG	101,86	-0,82	-2,06
▼ BAYER MOTOREN WK	85,38	-0,95	-1,67
▼ BBVA	5,84	-1,30	-17,90
▼ BNP PARIBAS	53,06	-2,18	-14,76
▲ CRH PLC	31,60	3,67	5,49
▼ DAIMLER AG	61,68	-1,89	-12,88
▼ DANONE	65,39	-2,02	-6,52
▼ DEUTSCHE BANK-RG	9,16	-7,15	-42,32
▼ DEUTSCHE POST-RG	32,47	-2,38	-18,31
▼ DEUTSCHE TELEKOM	13,22	-0,83	-6,34
▼ E.ON SE	9,07	-0,70	0,12
▼ ENEL SPA	4,70	-1,03	-8,32
▼ ENGIE	13,54	-1,35	-5,58
= ENI SPA	15,49	0,00	12,25
▼ ESSILOR INTL	116,90	-0,04	1,70
▼ FRESENIUS SE & C	65,76	-2,66	1,06
▼ IBERDROLA SA	6,07	-1,65	-6,01
▼ INDITEX	27,01	-1,42	-7,01
▼ ING GROEP NV	12,46	-1,49	-18,71
▼ INTESA SANPAOLO	2,51	-0,26	-5,23
▼ KONINKLIJKE AHOL	19,65	-0,57	7,19
▼ KONINKLIJKE PHIL	35,02	-1,86	11,03
▼ LVMH MOET HENNE	297,05	-0,83	21,05
▼ L'OREAL	205,60	-0,82	11,17
▼ MUENCHENER RUE-R	176,30	-2,76	-2,46
▲ NOKIA OYJ	4,94	0,82	26,86
▼ ORANGE	14,72	-0,20	1,73
▲ SAFRAN SA	102,15	1,39	18,90
▼ SAINT GOBAIN	42,88	-0,99	-6,75
▼ SANOFI	65,63	-0,71	-8,66
▲ SAP SE	96,34	0,17	3,09
▲ SCHNEIDER ELECTR	73,78	0,14	6,98
▼ SIEMENS AG-REG	111,50	-1,54	-4,00
▼ SOC GENERALE SA	36,86	-1,65	-14,39
▼ TELEFONICA	7,55	-1,04	-7,11
▲ TOTAL SA	52,05	0,29	13,04
▲ UNIBAIL-RODAMCO	192,55	0,89	-8,31
▼ UNILEVER NV-CVA	47,74	-1,34	1,67
▼ VINCI SA	83,72	-0,45	-1,68
▲ VIVENDI	21,52	0,42	-4,01
▼ VOLKSWAGEN-PREF	160,94	-1,95	-3,31

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ACCIONA	64,64	-2,24	-5,00
▲ ACERINOX	11,52	1,01	-3,32
▼ ACS CONST.	35,51	-1,88	8,86
▼ AENA	164,30	-0,36	-2,78
▲ AMADEUS IT	67,90	0,65	12,96
▲ ARCEL.MITTAL	27,66	0,18	2,10
▼ B. SABADELL	1,44	-3,49	-13,16
▼ BANKIA	3,25	-1,76	-18,59
▼ BANKINTER	8,24	-0,75	4,30
▼ BBVA	5,84	-1,30	-17,90
▼ CAIXABANK	3,64	-2,55	-6,51
▲ CELLNEX TELECOM	21,71	0,32	1,69
▼ DIA	2,91	-2,71	-32,35
▼ ENAGAS	22,81	-1,21	-4,44
▼ ENDESA	18,84	-1,10	5,54
▲ FERROVIAL	17,43	0,43	-7,90
▼ GAS NATURAL	20,99	-0,05	9,04
▼ GRIFOLS	25,20	-1,02	3,17
▼ IBERDROLA	6,07	-1,65	-6,01
▼ INDITEX	27,01	-1,42	-7,01
▼ INDRA A	10,85	-0,64	-4,87
▲ INM.COLONIAL	9,09	0,66	9,74
▼ INT.AIRL.GRP	7,77	-0,66	7,35
▼ MAPFRE	2,59	-1,11	-3,21
▲ MEDIASET ESP	7,71	0,21	-16,58
▲ MELIA HOTELS	11,72	0,09	1,91
▼ MERLIN PROP.	11,78	-0,13	6,32
▼ RED ELE.CORP	16,65	-0,30	-11,01
= REPSOL	16,30	0,00	10,58
▼ SANTANDER	4,60	-1,58	-16,04
▼ SIEMENS GAMESA	13,16	-1,53	15,09
▼ TEC.REUNIDAS	25,30	-1,29	-4,38
▼ TELEFONICA	7,55	-1,04	-7,11
▼ VISCOFAN	56,95	-0,78	3,77

↓ -1,05%

Último: 9.465,50 **Variación Año: -578,40**

Variación: -100,70 **Variación % Año: -5,76%**

SESIÓN

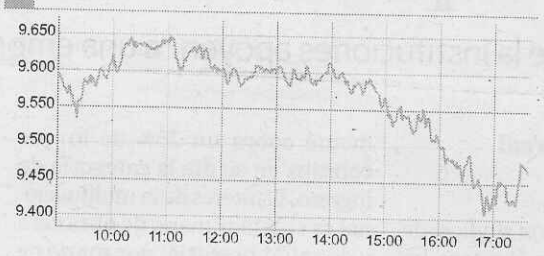

12 MESES

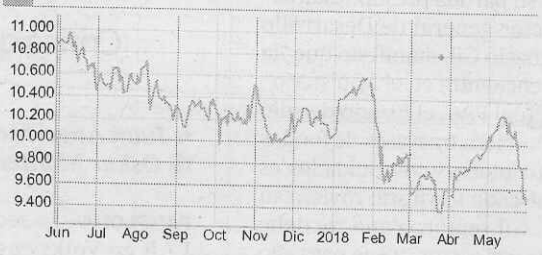

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ A. DOMINGUEZ	6,72	-3,17	26,32
▲ ABENGOA	0,02	2,34	-21,79
= ABENGOA B	0,01	0,00	0,00
= ABERTIS INFR	18,36	0,00	-1,02
▼ ADVEO	1,52	-3,79	-38,01
▼ AEDAS HOMES	31,70	-0,50	3,59
▲ AIRBUS	97,30	1,06	16,60
▼ ALANTRA	14,35	-3,04	5,83
▼ ALMIRALL	10,81	-1,73	29,46
▼ AMPER	0,23	-6,65	22,92
▲ APERAM	39,73	1,77	-7,14
= APPLUS SERVICES	11,33	0,00	0,49
▲ ATRESMEDIA	7,70	1,05	-11,44
▼ AUDAX RENOV.	2,10	-5,41	377,27
▲ AUXIL. FF.CC	39,95	2,04	16,88
▼ AXIARE	16,34	-0,12	-11,29
▲ AZKOYEN	8,52	1,43	6,50
▲ B.RIOJANAS	5,60	7,69	-6,67
= BARON DE LEY	106,00	0,00	-3,64
▼ BAYER	101,72	-1,24	-2,10
▼ BIOSEARCH	1,05	-7,08	76,47
▼ BOLSAS Y MER	28,90	-0,69	8,85
▼ BORGES	5,20	-0,95	-4,59
▼ CCEP	32,50	-0,67	-0,57
▼ CIE AUTOMOT.	32,54	-0,25	34,41
▼ CLIN BAVIERA	13,65	-2,15	58,50
▲ CODERE	9,05	4,26	13,27
▼ COEMAC	0,38	-5,76	-3,59
▲ COR.ALBA	49,30	0,41	3,31
▼ CORREA	3,90	-1,27	22,07
▼ D. FELGUERA	0,28	-4,42	-14,85
▲ DEOLEO	0,17	0,96	-4,23
▼ DOGI INTER.	3,16	-1,71	-7,21
▲ EBRO FOODS	20,82	1,07	6,66

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ EDREAMS ODIGEO	4,22	-1,74	-11,43
▲ ELECNOR	13,14	1,08	-1,13
▼ ENCE	6,74	-0,44	22,55
▼ ERCROS	4,01	-2,48	40,21
▼ EUROPAC	14,86	-1,85	31,33
▼ EUSKALTEL	7,98	-0,56	17,46
▼ EZENTIS	0,62	-3,40	1,96
▼ FAES	3,44	-2,27	17,18
▲ FCC	10,62	0,76	23,12
▲ FLUIDRA	12,54	1,79	6,18
▼ FUNESPAÑA	7,55	-2,58	2,44
▲ G.CATALANA O	37,80	0,67	2,33
▼ G.E.SAN JOSE	3,62	-3,60	1,83
▼ GESTAMP	6,77	-0,73	13,67
= GL. DOMINION	4,76	0,00	10,31
▼ GRAL INVER	2,00	-0,99	2,56
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,96	1,30	18,48
▼ GRIFOLS B	18,68	-2,40	-1,76
▲ HISPANIA ACT.	17,69	0,51	12,68
▲ IBERPAPEL	32,50	0,31	11,30
= INM. DEL SUR	12,40	0,00	21,69
▼ INYPSA	0,17	-2,55	8,39
▼ LABORAT.ROVI	15,75	-3,08	0,64
▲ LAR ESPAÑA REAL	8,84	1,03	2,58
▼ LIBERBANK	0,43	-2,24	-3,39
▼ LINGOTES ESP	19,22	-3,90	7,98
▼ LOGISTA	21,22	-0,38	10,69
▲ MASMOVIL	117,40	3,89	33,56
▼ MIQUEL COST.	32,10	-0,77	-10,86
▼ MONTEBALITO	1,77	-0,90	-22,54
▼ NATRA	0,63	-6,93	46,74
▼ NATURHOUSE	3,58	-0,69	-11,26
▲ NEINOR H.	16,16	0,25	-11,69

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ NH HOTEL	6,41	0,79	6,83
▲ NYESA VALORE	0,03	2,63	-81,65
▲ OBR.H.LAIN	3,22	4,42	-35,43
▼ ORYZON GENOMICS	2,65	-6,36	1,34
▲ PARQUES REUNIDOS	13,96	0,14	-5,99
▼ PESCANOVA	0,91	-2,99	-23,85
▼ PHARMA MAR	1,44	-1,57	-42,02
▼ PRIM	12,75	-1,16	23,19
▲ PRISA	1,91	0,42	39,57
▼ PROSEGUR	5,88	-2,00	-10,23
▲ PROSEGUR CASH	2,33	0,22	-12,93
▲ QUABIT INM.	1,94	0,21	6,03
▲ REALIA	1,10	2,23	0,00
▼ REIG JOFRE	2,83	-2,08	21,04
▼ RENO MEDICI	0,74	-0,40	41,87
= RENO,CONVERT	0,70	0,00	0,00
▼ RENTA 4 BCO.	7,50	-1,83	10,46
▼ RENTA CORP.	3,57	-5,05	22,05
▼ SACYR	2,40	-2,08	1,91
= SAETA YIELD	12,16	0,00	23,96
▼ SERV.POINT S	0,71	-4,06	-11,49
▼ SNIACE	0,14	-4,49	-30,96
▼ SOLARIA	4,05	-5,59	148,47
▲ TALGO	5,07	0,20	19,04
▼ TELEPIZZA	5,79	-0,17	23,19
▼ TUBACEX	2,92	-0,85	-12,99
▼ TUBOS REUNID	0,33	-6,70	-55,47
▲ UNICAJA	1,48	0,41	12,48
= URBAS	0,01	0,00	-23,08
▼ VERTICE 360	0,01	-2,91	121,09
▼ VIDRALA	82,10	-1,79	-3,01
▲ VOCENTO	1,40	1,45	-8,50
▼ ZARDOYA OTIS	8,18	-0,79	-10,25

EEUU emprende una guerra comercial con la UE, Canadá y México tras imponerles aranceles

Las tasas al acero y aluminio entran hoy en vigor mientras Europa tomará represalias similares

Un trabajador del acero durante sus labores en una fundición de Salzgitter (Alemania). *Foto: Efe*

MADRID – Estados Unidos inició ayer una guerra comercial con sus socios, aliados y competidores al anunciar el Departamento de Comercio la suspensión de la exención a la imposición de aranceles a la importación de acero y aluminio de la Unión Europea (UE), Canadá y México, una decisión que dispara las tensiones comerciales y anticipa represalias de sus socios.

"Hemos decidido no ampliar la exención para UE, Canadá y México, por lo que estarán sujetos a los aranceles del 25% y 10% al acero y el aluminio", indicó el secretario de Comercio de EEUU, Wilbur Ross.

Los aranceles entrarán en vigor hoy, 1 de junio, la misma fecha en la que la Comisión Europea (CE) denunciará a Estados Unidos ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) y además impondrá "medidas de reequilibrio" para proteger a su industria.

"Estados Unidos no nos deja otra opción que proceder con una disputa ante la OMC y con la imposición de aranceles adicionales en una serie de importaciones de EEUU", anunció el presidente de la CE, Jean-Claude Juncker, en un comunicado.

Agregó que la CE defenderá "los intereses de la Unión cumpliendo enteramente con las leyes de comercio internacional" en su réplica a la decisión de Washington.

La UE y Japón advirtieron conjuntamente que los aranceles a los coches y piezas de automóvil importados provocarán "turbulencias graves" en los mercados internacionales en caso de aplicarse. La comisaria europea de Comercio, Cecilia Malmström, y el ministro japonés de Economía, Comercio e Industria, Hiroshige Seko, indicaron que "podría conducir a la desaparición del sistema multilateral actual", basado en las reglas de la Organización Mundial del Comercio.

Ambos se pronunciaron tras una reunión en París con el representante de Comercio Exterior de EEUU, Robert Lighthizer, en el marco de la reunión ministerial anual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

También el Gobierno de México anunció que responderá "ante los aranceles impuestos por Estados Unidos e impondrá medidas equivalentes a diversos productos como aceros planos (lámina caliente y fría, incluidos recubiertos y tubos diversos), lámparas, piernas y paletas de puerco".

Los aranceles mexicanos –que también contemplarán embutidos y preparaciones alimenticias, manzanas, uvas, arándanos y diversos quesos– se aplicarán "hasta por un monto equiparable al nivel de la afectación".

Un portavoz del Gobierno británico declaró que el Reino Unido está "profundamente decepcionado" con la decisión de EEUU de suspender la exención de aranceles sobre el acero y el aluminio de la Unión.

"El Reino Unido y otros países de la Unión Europea son aliados cercanos de Estados Unidos y deberían estar completa y permanentemente exentos de las medidas estadounidenses sobre el acero y el aluminio", señaló ese portavoz.

"Estamos bailando al borde del precipicio", y esta situación "necesita mucho control para mostrar a Estados Unidos que se equivoca, que toma el mal camino y que es urgente buscar soluciones de fondo", declaró a la prensa el responsable francés de Comercio Exterior, Jean-Baptiste Lemoyne, en la reunión de la OCDE.

En Berlín, el Gobierno alemán expresó su rechazo a la decisión de EEUU y afirmó que la respuesta a ello procederá de una "Europa unida".

"Nuestra respuesta al 'America First' (Estados Unidos primero) sólo puede ser la de 'Europa unida", aseguró en un comunicado el ministro alemán de Asuntos Exteriores, Heiko Maas, para añadir que la UE está "preparada" para reaccionar a ello con las "medidas adecuadas". – *Efe*

LAS MEDIDAS DE LA UE

- **Denuncia ante la OMC.** La decisión más inmediata que llevará a cabo Bruselas será plantear una denuncia ante la OMC, que deberá decidir si los aranceles cumplen con sus normas o no, uno de los puntos en los que Washington y Bruselas difieren.
- **Tasas a otros productos.** La segunda represalia será la imposición de aranceles a productos estadounidenses que entran en la UE, reflejados en una lista que incluye alimentos como el maíz dulce o los arándanos, productos como el maquillaje o el tabaco y otros como varios tipos de tuberías, tubos, planchas y estructuras de acero.
- **Aranceles del 10% al 25%.** Llegan a ponerse en marcha las represalias, estos productos estarían sujetos a aranceles de entre el 10% y el 25%, las mismas tasas que pretende aplicar EEUU al aluminio y acero, respectivamente, y en un volumen equivalente a las exportaciones europeas que se verán afectadas, de unos 6.400 millones.
- **Plazo de 30 días.** La OMC fue informada de la lista completa el pasado 18 de mayo y la UE no necesita ningún tipo de luz verde por parte de la organización comercial para aplicar los aranceles, aunque deberá esperar 30 días, hasta el 17 de junio, para hacerlo, según las normas de la entidad.
- **Reequilibrio** El Ejecutivo comunitario se coordinará con representantes de los Estados miembros, en el llamado procedimiento de comitología, para decidir cómo aplicar estas medidas de reequilibrio.

La luz se dispara un 8 % en mayo, su mayor subida anual

La factura media para un consumidor doméstico asciende a 69,8 euros, frente a los 64,8 euros del mes anterior

MADRID – El recibo medio de electricidad se disparó en mayo casi un 8% con respecto a abril, registrando así su mayor subida en lo que va de 2018, según datos del simulador de la Comisión de Mercados y Competencia. En concreto, la factura media para un consumidor doméstico ha ascendido en mayo a 69,85 euros, frente a los 64,82 euros del mes anterior. Para hacer un cálculo homogéneo se ha tenido en cuenta el último día del mes de marzo y el mes completo de abril, ya que mayo cuenta con 31 días.

De este importe de la factura, 14,88 euros corresponden al término fijo, 40,04 euros al consumo, 2,81 euros al impuesto de electricidad y 12,12 euros al IVA. Con respecto a mayo del año pasado, un ejercicio que estuvo marcado por la tensión en la factura eléctrica debido, en la primera parte del año, a la ola de frío y, en la segunda, a la sequía, el recibo de la luz de este mes registra un incremento de más del 5%. Este recibo de la luz corresponde a un consumidor medio similar al utilizado por el Ministerio de Energía en sus cálculos, con una potencia contratada de 4,4 kilovatios (kW) y una demanda anual de 3.900 kilovatios hora (KWh), propia de una familia con dos hijos.

Este encarecimiento en el recibo de la luz de mayo se debe, principalmente, al repunte registrado en el mercado mayorista de la electricidad, el conocido como *pool*. En concreto, el precio medio del mercado diario de mayo se situó en torno a los 55 euros por megavatio hora (MWh), casi un 18% más que el precio medio del mismo mes de 2017 y casi un 29% superior al del pasado mes de abril.

El precio mayorista de la electricidad tiene un peso cercano al 35% sobre el recibo final, mientras que alrededor del 40% corresponde a los peajes y cerca del 25% restante al IVA y al Impuesto de Electricidad. El Gobierno ha congelado para 2018 los peajes y cargos eléctricos con los que los consumidores sufragan los costes regulados.

El miércoles, el ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital, Álvaro Nadal, ya señaló que el aumento del precio de la luz en mayo se debió a la escasa producción hidráulica que, pese a las abundantes lluvias de las últimas semanas, los pantanos "no desembalsaron tanto"; así como a que hubo tres reactores parados, un menor viento y un ascenso del precio de los derechos de CO_2, que en los últimos meses ha pasado de 3 euros a 5 euros, lo que ha encarecido el precio del carbón y del gas. – *Europa Press*

Estella y Merindad

DENUNCIADAS EN ALLO IRREGULARIDADES EN CONTRATOS PÚBLICOS

● Un ciudadano acusa a la **alcaldesa (PSN)** de **prevaricación** por admitir personal sin requisitos
● Se solicita **anular** la oposición

✎ *Julen Azcona*

ALLO – Un ciudadano ha denunciado por prevaricación a la primera edil de Allo, la socialista Susana Castanera, junto a la secretaria del Ayuntamiento de la localidad y al encargado de Servicios Múltiples del Consistorio.

El escrito, presentado el pasado 24 de mayo ante el Tribunal Administrativo de Navarra (TAN), alega que la primera edil permitió que se llevara a cabo la contratación de dos candidatos a un concurso-oposición "a sabiendas de que no disponían de la titulación mínima exigida en la convocatoria".

El denunciante se refiere a un proceso público para el puesto de trabajo de Servicios Múltiples en el Ayuntamiento de Allo, publicado en agosto de 2017 y a través del cual se contrató personal, entre otras cosas, para las obras de reparación de las piscinas municipales el pasado mes de abril.

REQUISITOS Según el ciudadano, que aprobó la oposición y trabajó en la obra de las piscinas, uno de sus compañeros se mostró "sorprendido" de haber pasado las pruebas y de estar allí "porque no tiene el graduado escolar. Otro ni siquiera tiene el certificado de escolaridad".

En la convocatoria (apartado C del punto 2.1) se expone el requisito de "hallarse en posesión del título de ESO, Graduado Escolar, FP o equivalente", por lo que en la denuncia se alega una contratación "absolutamente irregular".

El denunciante explica que, cuando acudió a la primera edil para informarle de su reclamación, "me respondió que los dos candidatos habían presentado una *declaración jurada* que les habilitaba para participar en el concurso".

Se contrató personal para reformar las piscinas. *Foto: D.N.*

Tras consultar esta circunstancia con un sindicato, el ciudadano alega que una declaración "solamente puede ser válida hasta el momento de la firma del contrato; a partir de entonces, se debe presentar la titulación". El propio denunciante resalta que a él, el día de la firma, "lo primero que me dijo el encargado fue que tenía que traer mi título".

RESPONSABILIDADES Ante estos hechos, el ciudadano ha solicitado a la Justicia la anulación de la oposición por verse afectada "por circunstancias irregulares e ilegales", así como la "depuración de responsabilidades ante este claro supuesto de prevaricación por parte de distintos responsables".

Además de referirse a Susana Castanera como presidenta del tribunal calificador, extiende la denuncia a la secretaria municipal por "incumplir su deber de velar por el desarrollo de las normativas" y al encargado de Servicios Múltiples, "que permitió que personas sin título tomasen posesión del puesto".

Este periódico intentó contactar ayer con la alcaldesa de Allo, sin obtener respuesta. ●

Viana mejorará el bar del jubilado y cubrirá el patio de infantil

Se trata de los dos proyectos más votados en los presupuestos participativos

VIANA – Los vecinos y vecinas de Viana han elegido la mejora del bar de jubilados de la localidad y la instalación de una cubierta en el patio de infantil del Colegio Público Ricardo Campano como los dos proyectos que se acometerán en el marco de los presupuestos participativos. Durante la votación los vianeses podían elegir entre doce proyectos.

Las mejoras en el bar de jubilados consiguieron un total de 574 apoyos, mientras que la cubierta del patio de infantil logró 355 votos. En la votación, cada persona con derecho a voto (personas empadronadas en Viana con 15 años cumplidos en 2018) podía marcar un máximo de 3 propuestas. Así, los proyectos debían valorarse con 3, 2 y 1 un punto respectivamente.

Estos dos proyectos elegidos citados se repartirán los 60.000 euros de los que está dotada la partida de los presupuestos participativos para este año 2018. Así, las bases establecían que cada proyecto debía contar con un presupuesto máximo de 30.000 euros.

OTRAS ACTUACIONES Respecto al resto de proyectos que se incluían en el proceso y que no han sido elegidos, desde el equipo de gobierno municipal vianés se explicó que el Ayuntamiento los tendrá en cuenta para su estudio y posible realización.

Así, además de las dos citadas actuaciones más votadas, en estos presupuestos participativos también estaban presentes otros proyectos. Por un lado,se planteaba la adecuación de una senda entre los barrios de Las Cruces y La Vizcaína, remodelación del paseo del Muro de la Solana, iluminación de las murallas, embellecimiento de Viana, reforma de la entrada a San Francisco, adquisición de nuevos instrumentos musicales, acondicionamiento del Cueto y recorrido BTT, recuperación de la arquitectura agraria local, parque Calistenia y mejora del campo de fútbol.

Según explicaron desde el Ayuntamiento, las propuestas que realizan los vecinos y vecinas y los colectivos en esta convocatoria sirven también para pulsar las necesidades que detecta la ciudadanía y que pueden acometerse en Viana. – *Maite González*

Azanza celebra el Euskararen Eguna

EUSKERA. Azanza acogió el pasado 26 de mayo, sábado, un multitudinario Euskararen Eguna con los vecinos y vecinas de los valles de Goñi y Ollo. La jornada arrancó a las 12.00 horas con un pintxo-pote y continuó con las danzas del grupo Oberena. Tras la comida popular hubo bingo, sobremesa amenizada por Agerralde, chocolatada y actuación de la electrotxaranga 3indarrok. A partir de las 20.00, tuvo lugar la cena popular y concierto de Trikiteens. *Foto: D.N.*

Multitudinario Día de Valdemañeru

FIESTA. Mañeru acogió el sábado el Día de Valdemañeru, multitudinario en participación y que contó con numerosas actividades ya desde el viernes 25. El sábado salieron los auroros a amenizar la localidad, hubo *herri kirolak* con los motosierristas de Burgui, hinchables, vermú con la txaranga o una comida popular. También música y baile de la Era, toro de fuego o una exposición de fotos en el albergue El Cantero con Sumaiss. *Foto: M.R.*